

FONDO DE TITULARIZACION HENCORP VALORES BANCO PROMERICA CERO UNO (FTHVPRO 01)

Comité No 60/2021

Informe con EEFF Auditada al 31 de diciembre de 2020

Fecha de comité: viernes 30 de abril de 2020

Periodicidad de actualización: Semestral

Sector Financiero/ El Salvador

Equipo de Análisis

Alexis Figueroa

Luis Flores

(503) 2266 – 9471

afigueroa@ratingspcr.com

ljflores@ratingspcr.com

Fecha de información	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20	sep-20	dic-20
Tramo 1	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+
Tramo 2	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

“Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo”.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos”.

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”.

“El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes”.

Racionalidad

En Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de riesgo de “AA+” con perspectiva ‘Estable’ al Fondo de Titularización de Banco Promerica S.A.

La clasificación se fundamenta en la buena capacidad de pago que mantiene Banco Promerica para cubrir el monto de cesión proveniente del pago de remesas familiares y el resto de los ingresos operacionales. Asimismo, la estructura y los resguardos legales y financieros de la emisión aunado a la Fortaleza Financiera del Originador minimizan los riesgos de incumplimiento de pago a los inversionistas.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

Flujo de remesas familiares. Las operaciones de captación y pago de remesas familiares a través de Banco Promerica se han visto afectadas por el contexto de la pandemia reduciéndose en un 18.9% respecto de diciembre 2019 lo cual afectó el indicador de cobertura. No obstante, este se mantiene en niveles holgados con una cobertura de 37 veces a diciembre 2020. Por su parte, la participación de la cesión sobre remesa recolectada registró una participación promedio de 2.46%, estando levemente por encima del reportado a diciembre 2019 (1.67%).

Respaldo de la emisión. El flujo de efectivo destinado a pagar la titularización se encuentra respaldado por el contrato de cesión, estableciendo que el originador cederá una porción correspondiente a los primeros ingresos de cada mes de la recolección de las cuentas por cobrar que se generan a su favor, en razón de los pagos realizados a los beneficiarios del envío de remesas familiares, y supletoriamente cualquier otro ingreso del banco; hasta un total de US\$ 36.384 millones, a lo largo de la vida de la emisión.

La emisión cuenta con los siguientes respaldos legales: una cuenta restringida equivalente a la cuota siguiente inmediata de capital e intereses, una orden irrevocable de pago sobre los flujos provenientes de los agentes colectores primarios y secundarios; así como un resguardo financiero que compromete a Banco Promerica a mantener una relación mayor a uno, entre el saldo bruto de la cartera libre de pignoración respecto al saldo vigente de Valores de Titularización.

Fortaleza financiera de Banco Promerica. A junio de 2020, Banco Promerica de El Salvador cuenta con una clasificación de riesgo “AA-”, perspectiva “Estable”, otorgada por PCR, dicha clasificación está fundamentada en los adecuados niveles de liquidez del Banco producto del incremento en sus inversiones financieras. No obstante, se observa una moderada reducción en su cartera de créditos debido a un perfil más conservador ante la coyuntura económica y financiera causada por la pandemia por COVID-19. Adicionalmente se considera la adecuada solvencia de la entidad influenciada por el incremento en la utilidad lo cual se asocia a una menor constitución de reservas de saneamiento.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Clasificación de riesgo de financiamiento estructurado y titularizaciones, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado en Comité de Metodologías con fecha de noviembre 2019. Normalizado bajo los lineamientos del Art.9 de “NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados por la firma Deloitte de diciembre 2015 a diciembre 2020.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, categoría de riesgo y detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.
- **Riesgo de Mercado y liquidez:** Política para Gestión de riesgo operacional y Estructura de financiamiento, brecha de liquidez, diversificación de fuentes de fondeo.
- **Riesgo de Solvencia:** coeficiente patrimonial y endeudamiento legal
- **Riesgo Operativo:** Política para Gestión de riesgo operacional.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

Limitaciones encontradas: Al período de análisis, no se han encontrado elementos que se consideren como limitantes para la clasificación.

Limitaciones potenciales: Las diferentes acciones para controlar y mitigar los efectos de la pandemia, derivaron en la limitación de circulación de personas y ralentización de la actividad económica. Como resultado de ello, algunas empresas se vieron perjudicadas a nivel de obtención de ingresos. No obstante, a partir del segundo semestre de 2020 se observa una evolución favorable de las remesas familiares.

Riesgos Previsibles

Sistema: A diciembre de 2020, el IVAE serie desestacionalizada de las actividades financieras y de seguros presentó una contracción interanual del orden de -8.85% debido a la desaceleración en la demanda crediticia observada en la mayoría de los sectores económicos, ocasionada por la actual crisis sanitaria que se desarrolla a nivel mundial. Es importante destacar que las normativas técnicas aprobadas por el Banco Central de Reserva tienen vigencia hasta marzo 2021, por lo que una vez venza el plazo de éstas, la cartera crediticia de las instituciones bancarias podría presentar un deterioro en su calidad. Por su parte, los indicadores de liquidez siguen manteniéndose robustos. Ante la sólida liquidez del sistema, se observa una relativa estabilización en las tasas pasivas y activas, que considerando el entorno COVID-19, así como la situación fiscal puede derivar en un impacto posterior en la solvencia del sistema bancario salvadoreño.

Entidad: El cambio de estrategia con un perfil más conservador afectó el volumen de la cartera préstamos de Banco Promerica, S.A. que presentó una reducción de -2.8 %, respecto a diciembre de 2019. Las medidas adoptadas, aunado a la aplicación de las “Normativas Técnicas Temporales” influyó en la mejoría significativa de la calidad de la cartera, la cual sigue presentando un índice de vencimiento bajo, ubicándose en 1% a diciembre de 2020 (diciembre de 2019: 2.8 %). No obstante, el constante incremento de las reservas ha permitido que se respalden de mejor manera los créditos vencidos al brindar una cobertura del 320.9% (diciembre de 2019: 100%). Por su parte, el incremento de los activos se encuentra apoyado en las nuevas inversiones financieras y el aumento de fondos disponibles, que genera una mejora en el nivel de liquidez. Además, se observa una mejoría en los niveles de solvencia derivado del incremento del patrimonio con el aporte de capital en diciembre de 2020, así como de continuos aumentos en las reservas de capital y un crecimiento significativo de las utilidades no distribuidas para la fecha de análisis, mientras que las ganancias netas mejoraron de manera interanual en 131%, por la reducción en mayor proporción de los costos y gastos totales en comparación con el decremento presentado en los ingresos totales.

Hechos de Importancia de Banco Promerica, S.A.

- En el mes de agosto de 2020, se realizó el cierre de 4 agencias: mini agencia Galerías (San Salvador), agencia Metrocentro 8ª etapa (San Salvador), agencia de Banca Privada (Santa Ana) y agencia Punto Remesero Jocoro (Morazán).
- Con fecha de 30 de junio de 2020, a causa de la pandemia Covid-19, el banco implementó acciones que permitan mantener el negocio en marcha, dando cumplimiento a las disposiciones del Gobierno y de las entidades reguladoras. En esa línea, el banco ha adoptado e implementado las Normativas Técnicas Temporales aprobadas por el BCR. A la fecha, aún se desconoce el impacto específico que se presentará en los siguientes períodos en la actual crisis sanitaria.
- Al 31 de diciembre de 2019, los accionistas efectuaron el aporte del aumento de capital en efectivo, mismo que se encuentra reconocido en las Cuentas por pagar – Aportes aumento de capital, esperando la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de la modificación del pacto social del Banco.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de diciembre de 2019 se acordó aumentar el capital social del banco, mediante el aporte en efectivo de los accionistas por un monto en al menos US\$ 2,005.8 miles; producto de dicho aporte, el capital social del banco ascendió a un monto de US\$ 70,788.87 miles representado por 7,078,887 acciones comunes y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de mayo de 2019 se acordó aumentar el capital social del banco, mediante el aporte en efectivo de los accionistas por el monto de US\$ 5,017.22 miles; el capital social del banco queda estructurado por un monto de US\$ 68,783.9 miles representado por 6,878,309 acciones comunes y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, capital que se encuentra totalmente suscrito y pagado.
- Con fecha de 31 de mayo de 2019, se constituyeron reservas por US\$ 14,735.5 miles contabilizados contra la cuenta de “utilidades de ejercicios anteriores”. En ese mismo mes se acordó un aumento de capital social del banco de al menos US\$ 5,000 miles por aportación de accionistas.
- En febrero de 2019 se obtuvo financiamiento por US\$ 10 millones con el Banco Centroamericano de Integración Centroamericana (BCIE) y en mayo de 2019, se obtuvieron US\$ 20 millones de PROPARCO, entidad financiera filial de la Agencia Francesa para el Desarrollo. Estos financiamientos tienen como finalidad promover la actividad productiva de la pequeña y mediana empresa con enfoque de sostenibilidad: proyectos verdes, mujeres emprendedoras y de desarrollo municipal.

Panorama Internacional

El año 2020 registró la mayor contracción económica mundial desde 1946, producto de los efectos del Covid 19 y las decisiones de los gobiernos de cerrar las economías, sumado a la guerra comercial de Estados Unidos con China, se prevé una caída de la economía global del 4.3% según cifras del Banco Mundial.

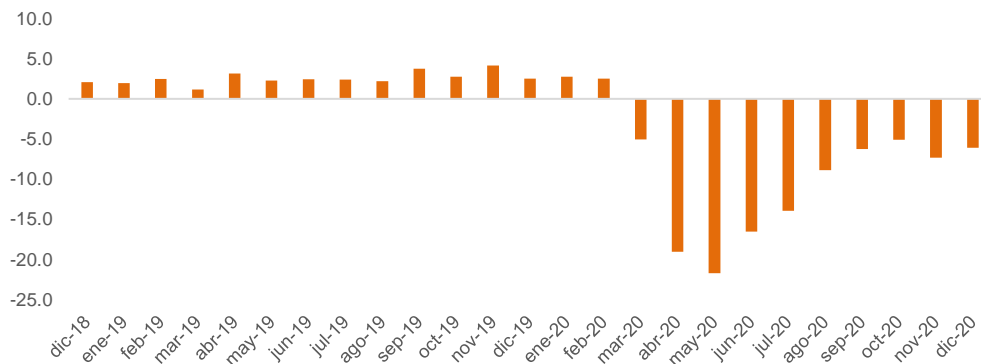
Las economías desarrolladas como Estados Unidos, la Eurozona y Japón, presentan proyecciones de crecimiento para el 2021 de 3.5%, 3.6% y 2.5% respectivamente, mientras que China (economía emergente y en desarrollo) presentará un crecimiento del 7%. Cabe resaltar que, a pesar de que la pandemia la golpeó fuertemente, presentó un crecimiento económico de 2% en el 2020. Por otro lado, para las economías de ingreso bajo se estima un crecimiento del 3.3% en el 2021, tras una caída del 0.9% en el 2020. Sin embargo, no es parejo, algunas economías iniciarán su recuperación, mientras que otras entrarán en crisis fiscales y de deuda en mayor o menor medida.

En América Latina, las economías que más han sido más golpeados durante el 2020 son Perú, Argentina y Ecuador con caídas en su PIB de -12%, -10.6% y -9.5% respectivamente. No obstante, Perú presenta un panorama bastante optimista con la tasa más alta de crecimiento estimada para el 2021 en la región, con un crecimiento estimado de 7.6%, seguido de Panamá 5.1%; Chile y Colombia con un crecimiento de 5%. Por otro lado, Nicaragua es el único país que presenta proyecciones negativas hacia el 2021, a pesar de caer -6% en el 2020, se estima que para el 2021 seguirá cayendo -0.9% en el PIB.

Contexto Económico

La actividad económica frena ritmo de recuperación gradual a diciembre 2020. De acuerdo con las cifras publicadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), muestran que la actividad económica del país al cierre de 2020 mantiene resultados contractivos del orden de -6.1%, mostrando un freno a la recuperación gradual reflejada hasta octubre de 2020, lo que podría estar asociado al período pre electoral, y a la menor dinámica comparada a con los meses de noviembre y diciembre de 2019, meses que contienen un efecto estacional derivado de la fiestas de fin de año y el incremento en el ingresos de los hogares durante dichos meses.

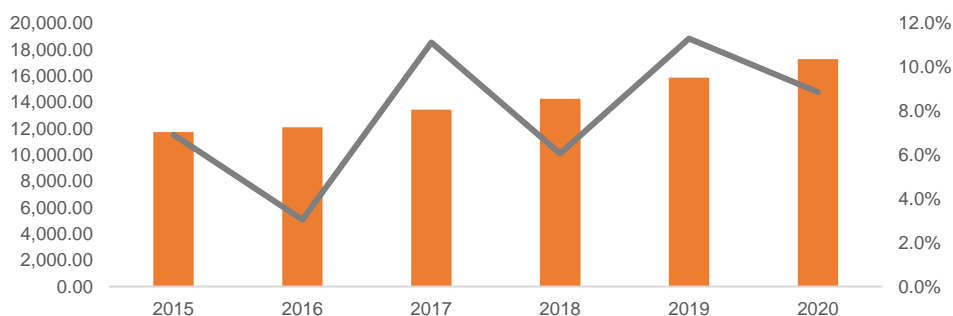
Actividad Económica General, IVAE diciembre 2020. Serie Desestacionalizada (Variación % anual)



Fuente: Banco Central de Reserva / Elaboración: PCR

Sistema financiero mantiene sólida liquidez, pero con desaceleración del crédito. La liquidez global del sector privado fue de US\$17,287 millones, equivalente a una tasa de crecimiento interanual del 8.9% y representando aproximadamente el 70% del PIB estimado para el año 2020. La liquidez del sector privado estuvo estimulada, en parte, por los desembolsos de deuda hacia el sector público proveniente del extranjero, la dinámica de las remesas familiares y la reducción de las reservas bancarias, lo cual se comprueba con la disminución de la Base Monetaria, pasando de US\$3,958 millones en diciembre de 2019 a US\$2,871 millones en el período analizado, equivalente a una reducción del -27.5%. Por otra parte, la cartera de préstamos registrada por el Sistema Financiero mostró un relativo estancamiento al crecer interanualmente solamente 0.6% a diciembre 2020.

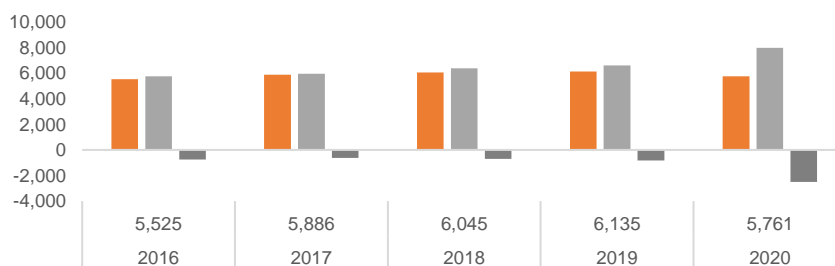
Liquidez Global del Sector Privado (En Millones US\$ y Variación % anual)



Fuente: Banco Central de Reserva / Elaboración: PCR

El déficit fiscal alcanza cifras récord poniendo en amenaza la sostenibilidad fiscal del país. Los principales indicadores fiscales muestran un importante deterioro al cierre del año 2020, derivado de la reducción de los ingresos tributarios y la expansión del gasto corriente del Gobierno. En este sentido, el déficit fiscal registrado a diciembre de 2020 ascendió a US\$2,498 millones, equivalente a una expansión del 202.7%, respecto de los reportado a diciembre de 2019, una cifra sin precedentes y equivalente a aproximadamente el 10.1% del PIB nominal estimado para 2020, un indicador récord que aumenta los riesgos de insolvencia y amenaza la sostenibilidad de las finanzas del Estado, considerando el alto endeudamiento público que asciende a aproximadamente el 91% del PIB.

INGRESOS, GASTOS Y DÉFICIT FISCAL DEL SPNF (Millones US\$)



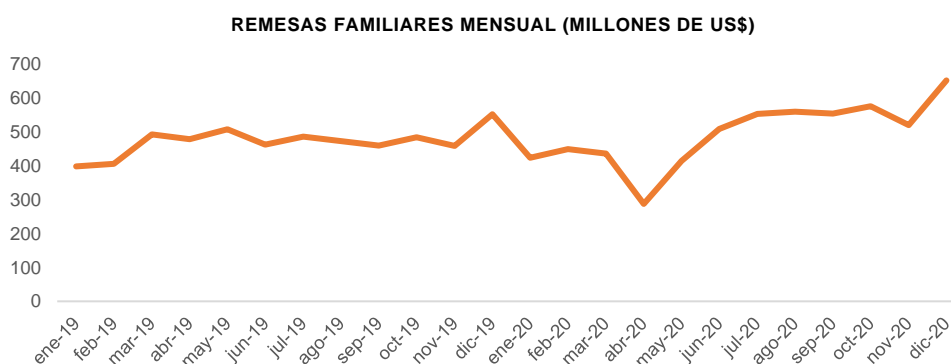
Fuente: Banco Central de Reserva / Elaboración: PCR

DEUDA PÚBLICA TOTAL DEL SPNF					
Componente	2016	2017	2018	2019	2020
Deuda Pública Total	17,558	18,373	18,975	19,808	22,626
Sector Público No Financiero	12,620	13,043	13,385	13,910	16,416
Gobierno	11,862	12,038	12,413	12,900	15,436
LETES	1,073	746	817	991	1,409
Sector Público Financiero	4,726	5,177	5,476	5,788	6,042
Del cual FOP:	4,016	4,574	4,922	5,265	5,556
Deuda Externa Pública	9,317	9,675	9,565	9,981	11,153
Deuda Interna Pública	8,241	8,697	9,409	9,827	11,473

Fuente: Banco Central de Reserva / Elaboración: PCR

Las remesas familiares mantienen buen ritmo de crecimiento, permitiendo reducir el déficit en cuenta corriente.

Las Remesas Familiares que constituyen el principal ingreso secundario de la economía, acumularon durante el año 2020 un monto de US\$5,930 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 4.8% respecto de diciembre de 2019 y presentando una participación de aproximadamente el 23.9% respecto del PIB, demostrando la importancia económica en el ingreso disponible de los hogares salvadoreños. Cabe destacar que las remesas familiares comenzaron su proceso de recuperación a partir del mes de mayo de 2020 después de haber alcanzado un mínimo en el mes de abril 2020 que coincide con el mes donde se decretaron restricciones a la movilidad en Estados Unidos, país de origen de aproximadamente el 96% de las remesas que recibe El Salvador.



Fuente: Banco Central de Reserva / Elaborado: PCR.

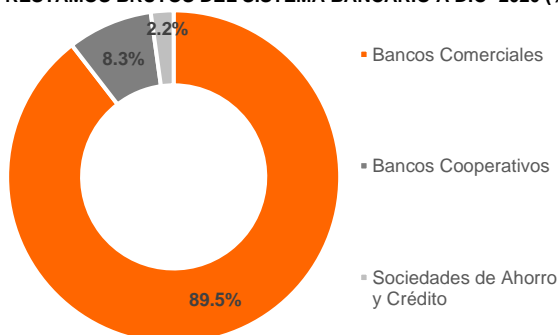
Los recientes resultados electorales permiten una menor polarización política. A partir de las elecciones del 28 de febrero, el EMBI ha mantenido su tendencia hacia la baja producto de los resultados electorales para diputados y alcaldes del partido de Gobierno, lo que ha mitigado riesgos en cuanto a aprobación de futuras emisiones para el repago de deuda de corto plazo. En este sentido, al 16 de marzo el EMBI se ubicó en 5.91%, siendo uno de los indicadores más bajos desde que inició la pandemia y alejado del máximo alcanzado en el mes de mayo de 2020 (10.29%).

Análisis sector bancos

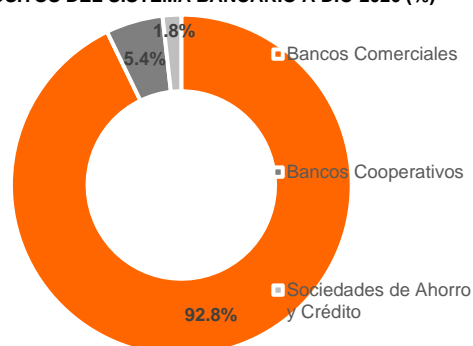
Evolución Sectorial

La Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), dentro de la segmentación de instituciones bancarias refleja tres tipos de instituciones; las sociedades de ahorro y crédito (SAC), los bancos cooperativos y los bancos comerciales; quienes suman US\$22,710.18 millones en activos al 31 de diciembre de 2020, además de US\$14,864.78 millones en préstamos brutos (+1.6% respecto a diciembre 2019) y US\$16,429.83 millones en depósitos (+11.9% respecto a diciembre 2019). Los bancos comerciales son las instituciones más representativas en cuanto a la magnitud de sus operaciones, reflejado en la concentración de préstamos otorgados y depósitos captados; además de ser el segmento con mayor dinamismo referente al crecimiento interanual.

PRÉSTAMOS BRUTOS DEL SISTEMA BANCARIO A DIC- 2020 (%)

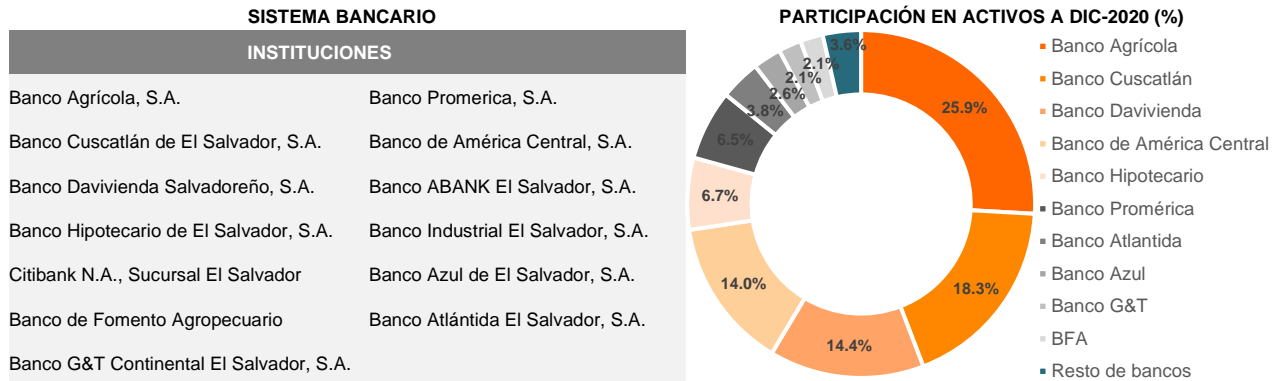


DEPÓSITOS DEL SISTEMA BANCARIO A DIC-2020 (%)



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) / Elaboración: PCR

Al 31 de diciembre de 2020 existen catorce bancos comerciales regulados por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF); de ellos doce son bancos privados, y dos bancos estatales (Banco Hipotecario y Banco de Fomento Agropecuario). En cuanto a la participación de mercado de cada banco sobre los activos del sistema bancario, el 72.6% de estos se concentraron en cuatro instituciones financieras: Banco Agrícola, S.A., Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., Banco de América Central, S.A. y Banco Cuscatlán de El Salvador. Asimismo, estas Instituciones conservaron el 73.8% de la cartera de préstamos y el 73.0% de las obligaciones depositarias.

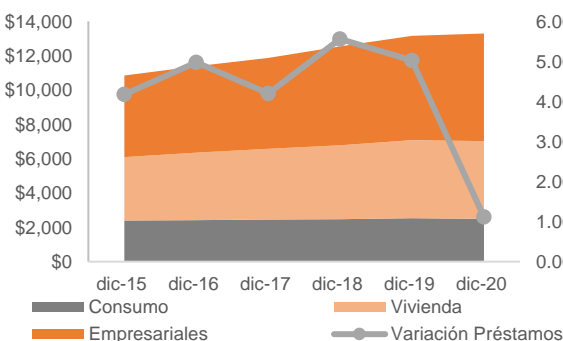


Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) / Elaboración: PCR

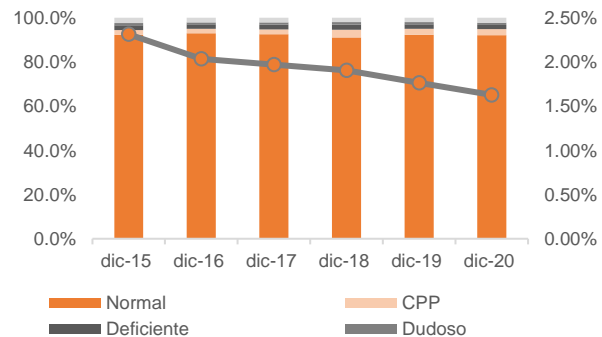
Las actividades financieras y de seguros comenzaron a presentar una contracción económica a partir del segundo semestre del 2020, debido a los efectos de la crisis sanitaria por COVID-19, en el caso específico de los bancos, sus operaciones se han visto afectadas por la poca demanda de sus productos, ralentizando la dinámica de crecimiento que mantenía la cartera de préstamos (5.2% a junio 2020, 3.3% a septiembre 2020). Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de préstamos registró un monto de US\$13,308.31 millones, creciendo interanualmente un 1.1%, sosteniéndose sobre el aumento de préstamos otorgados a empresas que presentaron un saldo mayor del 3.0% en comparación al período anterior y soportando las reducciones de aquellos destinados a consumo y vivienda que redujeron sus saldos de cartera en un -0.5% y un -1.3% respectivamente.

En relación con la calidad de la cartera, muchos de los préstamos se han apegado a la normativa técnica temporal que les permite gestionar sus plazos de pago, sin afectar la categoría por mora; resultado de ello se observa una reducción del 6.6% en préstamos vencidos, lo cual ha sido beneficioso para el indicador de morosidad del sector que pasó de un 1.8% hasta un 1.6%. Asimismo, es importante considerar que, como medida cautelar, muchos bancos han incrementado sus provisiones para incobrabilidad de préstamos. A la fecha de análisis alcanzaron la suma de US\$444,17 millones, presentando un incremento interanual del 49.0%, debiendo resaltar que las provisiones voluntarias entre períodos crecieron un 265.4% (US\$63.41 millones); al comparar la provisión con los préstamos vencidos, estos otorgaron una cobertura del 205.1%, mayor al 128.5% del período anterior; además, al compararlo con el monto de cartera bruta, el respaldo observado fue de 3.3% (2.3% a diciembre 2019).

CRECIMIENTO CARTERA CREDITICIA BRUTA (US\$ MILES /%)



CARTERA POR CATEGORIA E ÍNDICE DE MOROSIDAD (%)



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) / Elaboración: PCR

Las ganancias del sector bancario se redujeron en un 29.4% entre diciembre 2019 y 2020, registrando un beneficio de US\$138.13 millones a la fecha de análisis. La utilidad resultó afectada por la reducción de los ingresos, principalmente por los ingresos de otras operaciones y los ingresos de intermediación, causados por el menor cobro de intereses tras los ajustes de las tasas de los préstamos; por otro lado, los costos y gastos del sector presentaron una leve reducción, siendo únicamente del 0.2%, debido a que los incrementos en los costos por saneamiento de activos de intermediación, anularon los efectos de las reducciones de los costos de intermediación por el menor pago de intereses

sobre préstamos recibidos, junto a las disminuciones en los gastos a funcionarios y empleados, así como los gastos administrativos generales. Es importante mencionar que lo anterior influyó negativamente en los indicadores de rentabilidad, ya que se presentó un retorno patrimonial del 6.5% y un retorno sobre activos del 0.7% al cierre del 2020, estos indicadores fueron del 7.2% y del 0.8% en el período pasado, respectivamente.

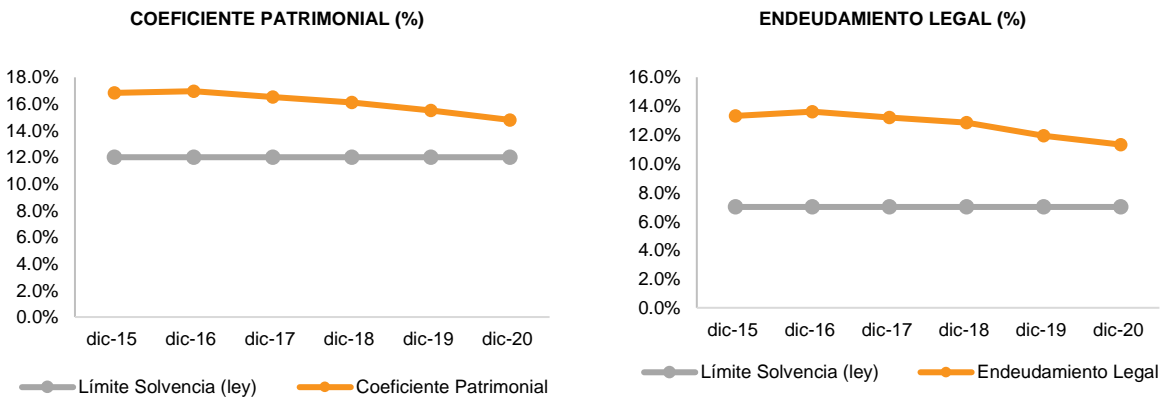
INDICADORES DE RENTABILIDAD (PORCENTAJE)

Detalle	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Retorno patrimonial (SSF)	7.93%	6.93%	7.43%	7.57%	8.83%	6.48%
Retorno sobre activos (SSF)	1.02%	0.88%	0.91%	0.93%	1.01%	0.68%

Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) / Elaboración: PCR

Los niveles de liquidez del sector bancario han mejorado entre períodos analizados, apoyados por el incremento del 126.6% en inversiones financieras, principalmente en títulos valores del Estado, lo anterior es causado por el excedente de recursos que poseen por la falta de colocación de nuevos préstamos, mientras que los depósitos que son la principal fuente de fondeo mantuvieron su dinámica de crecimiento con un 11.5% entre períodos analizados. De lo anterior, el ratio de liquidez neta fue de 39.5%, cuando en el período pasado este fue de 35.9%. Es importante destacar que la mejora de liquidez también está influenciada por la normativa técnica temporal para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y otras Obligaciones.

El sector bancario refleja unos indicadores de solvencia adecuados al cierre del 2020, con un coeficiente patrimonial del 14.8%, menor al 15.5% que se obtuvo en el período pasado, afectado por la disminución del 3.7% del patrimonio, aunado al aumento del 5.5% de los activos ponderados por riesgo. Por otro lado, el nivel de endeudamiento legal fue de 11.3%, menor al 12% del período pasado, afectado por el aumento de los pasivos por la mayor captación de depósitos. No obstante, ambos indicadores se encuentran por encima del límite prudencial establecido por el ente regulador (12% para el coeficiente patrimonial y 7% para el endeudamiento legal). Sin embargo, estos indicadores están sujetos a un posible deterioro tras el vencimiento de la normativa técnica temporal que mantiene la calidad de los créditos, y por ende los activos ponderados por riesgo.



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) / Elaboración: PCR

Resumen de la Estructura de Titularización

Datos básicos de la Emisión.	
Emisor	: FTHVPRO 01 – Fondo de Titularización-Hencorp Valores- BANCO PROMERICA 01
Originador	: Banco Promerica de El Salvador
Emisor	: Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora, en carácter de administrador del FTHVPRO 01 y con cargo a dicho Fondo.
Sociedad de Titularización	: Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora
Clase de Valor	: Valores de Titularización – Títulos de deuda con cargo al FTHVPRO 01.
Monto Emitido	: Hasta US\$25,650,000.00 de dólares norteamericanos.
Destino de los Fondos de la Emisión	: Los fondos que se obtienen por la negociación de la presente emisión son invertidos por la Sociedad Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización, en la adquisición de derechos sobre flujos financieros futuros de una porción de los primeros ingresos de cada mes correspondiente a la recolección de las cuentas por cobrar que se generan a favor de Banco Promerica, S.A., en razón de los pagos realizados a los beneficiarios del envío de remesas familiares en virtud de la relación contractual con las empresas de servicios de transferencia de dinero, y supletoriamente cualquier otro ingreso que Banco Promerica, está facultado legal o contractualmente a percibir. Los montos establecidos son libres de cualquier impuesto presente o que en el futuro puedan serles establecidos, correspondiendo al Banco Promerica, el pago a la administración tributaria o a la entidad competente de todo tipo de impuestos, tasas, contribuciones especiales o tributos en general, que cause la generación de dichos flujos financieros futuros.
Respaldo de la Emisión	: Los Valores de Titularización de Renta Fija están respaldados únicamente por el patrimonio del "Fondo de Titularización Hencorp Valores Banco Promerica 01", Fondo de Titularización creado como Patrimonio Independiente del Patrimonio del Originador. El Fondo de Titularización fue constituido con el propósito principal de generar los pagos de esta emisión, sirviéndose de los derechos adquiridos sobre los flujos financieros futuros de una porción de los primeros ingresos mensuales percibidos por el Banco Promerica.
Custodia y Depósito:	: La emisión de Valores de Titularización de Renta Fija representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta está depositada en los registros electrónicos que lleva CEDEVAL, S.A. DE C.V.
Negociabilidad	: La negociación se efectuó en la Bolsa de Valores por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en la Bolsa de Valores. La fecha de negociación fue comunicada a la Bolsa de Valores mediante certificaciones de punto de acta a la Junta Directiva de la Titularizadora.
Mecanismos de Cobertura	: (i) Cuenta Restringida (De una cuota de pago principal e intereses de la emisión). (ii) El Pago de los Valores de Titularización, está únicamente respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVPRO 01, constituido como un patrimonio independiente al que posee el Originador. (iii) Orden Irrevocable de Pago: Por medio de un contrato se compromete a que al agente colector (de igual manera al de respaldo) a transferir los flujos al Fondo de Titularización.
Resguardos financieros	: (iv) La relación entre el saldo bruto de la cartera libre de pignoración de Banco Promerica respecto al saldo vigente de Valores de Titularización emitidos con cargo al FTHVPRO CERO UNO no puede ser menor a UNA vez. Si el indicador es inferior al mínimo permitido por dos períodos trimestrales consecutivos, se presenta el escenario de incumplimiento de dicho resguardo financiero.
Destino de los Fondos Obtenidos de la Venta de derechos sobre Flujos Financieros Futuros	: Los fondos que el Banco Promerica recibe en virtud de la cesión de los derechos sobre flujos financieros futuros, que efectúa el Fondo de Titularización FTHVPRO CERO UNO, son invertidos por el Banco Promerica en el financiamiento de operaciones crediticias a corto, mediano y largo plazo.

Fuente: Hencorp Valores, LTDA. Titularizadora / Elaboración: PCR

Instrumentos Clasificados

Características de los instrumentos Clasificados

Detalle de la Emisión	
Tramo 1	US\$ 7,696,000
Tramo 2	US\$17,954,000
Tasa	5.25% fija
Plazo de la emisión	8 años (96 meses)
Periodicidad de Pago de Intereses	Mensual
Provisión de Pagos	Una Cuota Mensual (Capital más Intereses)
Saldo al 30 de junio de 2020	US\$13,960,608

Fuente: Hencorp Valores, LTDA. Titularizadora / Elaboración: PCR

El monto de la emisión fue por la suma de hasta US\$25.65 millones, con un plazo de noventa y seis (96) meses; y la cual fue representada por dos tramos. La negociación de la emisión fue de oferta pública mediante la Bolsa de Valores de El Salvador y por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa.

Los fondos que el Banco Promerica recibe en virtud de la cesión de los derechos sobre flujos financieros futuros, que efectúa el Fondo de Titularización FTHVPRO CERO UNO, son invertidos por el Banco Promerica en el financiamiento de operaciones crediticias a corto, mediano y largo plazo.

Contrato de Cesión de Derechos de Flujos Futuros

Mediante Escritura Pública de Contrato de Cesión Irrevocable a Título Oneroso de Derechos de Flujos Financieros Futuros el Banco Promerica cede, y hace la tradición de dominio a Hencorp Valores, LTDA. Titularizadora, como administradora del Fondo de Titularización Hencorp Valores Banco Promerica 01, de todos los derechos sobre los primeros flujos financieros futuros de ingresos mencionados en el párrafo anterior, a partir del día uno de cada mes, hasta completar el monto de cada una de los noventa y seis montos cedidos. La suma del total de los noventa y seis montos mensuales es equivalente a US\$ 36,384,000.00 pagaderos en 96 montos mensuales y sucesivos de US\$ 226,000.00 del mes 1 al 24, US\$ 360,000.00 del mes 25 al 72, y US\$ 570,000.00 del mes 73 al 96.

Descripción de los Flujos Futuros

Banco Promerica, cede, transfiere y realiza la tradición al Fondo de Titularización de manera irrevocable y a título oneroso, por medio de la Titularizadora, de los derechos sobre flujos financieros futuros hasta un monto de US\$ 36,384,000.00, de los primeros ingresos de cada mes correspondientes a la recolección de las cuentas por cobrar que se generan a favor de Banco Promerica, S.A., en razón de los pagos realizados a los beneficiarios del envío de remesas familiares en virtud de la relación contractual con las empresas de servicios de transferencia de dinero, y supletoriamente cualquier otro ingreso que Banco Promerica, está facultado legal o contractualmente a percibir, como se describe a continuación: a) Ingresos de Operaciones de Intermediación, tales como: a.1) Aquellos que estén relacionados a la cartera de préstamos: Intereses de la cartera de préstamos, comisiones por otorgamiento, comisiones por administración, así como otras comisiones y recargos sobre créditos; a.2) Intereses relacionados a la cartera de inversiones de Banco Promerica; a.3) Intereses relacionados con depósitos que haya realizado Banco Promerica; b) Ingresos No Operacionales, tales como: Recuperaciones de préstamos e intereses, liberación de reservas de saneamiento, utilidad por venta de activos incluyendo títulos valores, así como cualquier otro ingreso que estuviere facultado Banco Promerica, a percibir de conformidad con las leyes respectivas

Los montos establecidos son libres de cualquier impuesto presente o que en el futuro puedan serles establecidos, correspondiendo al Banco Promerica, el pago a la administración tributaria o a la entidad competente de todo tipo de impuestos, tasas, contribuciones especiales o tributos en general, que cause la generación de dichos flujos financieros futuros, en caso aplicase, hasta un monto de treinta y seis millones trescientos ochenta y cuatro mil dólares de los estados unidos de américa, los cuales serán transferidos, dentro de un plazo de noventa y seis meses, en montos mensuales y sucesivos, en la forma y condiciones que se especifiquen en el Contrato de Cesión.

Operatividad de la Estructura de Titularización

Se hizo apertura de las siguientes cuentas a nombre del Fondo de Titularización:

- Cuenta Discrecional del Fondo de Titularización (cuenta operativa donde se reciben los ingresos cedidos del originador).
- Cuenta Restringida del Fondo de Titularización (provisión del próximo pago a realizar).

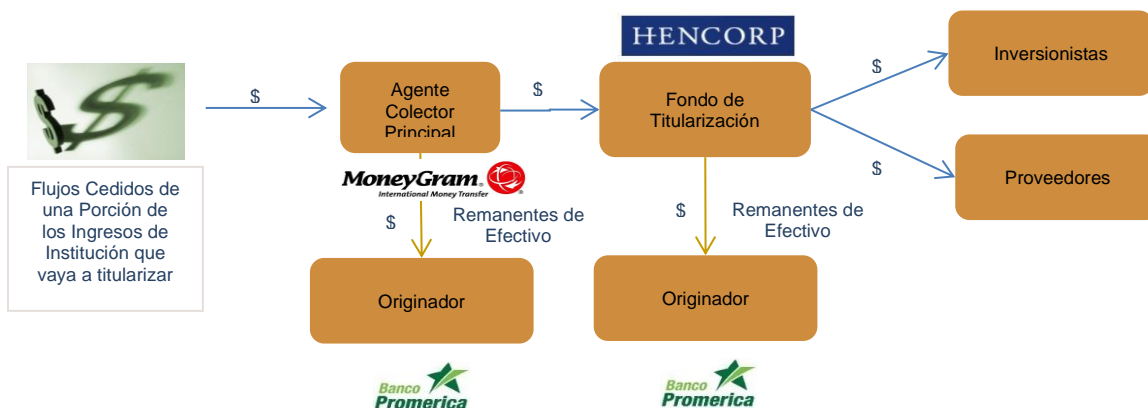
Todo pago se hace por la Sociedad Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización a través de la cuenta bancaria denominada Cuenta Discrecional en el siguiente orden:

- i) Se abona la cuenta bancaria denominada Cuenta Restringida, su saldo mínimo de una cuota de pago de intereses y principal únicamente cuando en esta cuenta haga falta.
- ii) Comisiones a la Sociedad Titularizadora.
- iii) Saldo de costos y gastos adeudados a terceros.
- iv) Obligaciones a favor de Tenedores de Valores.
- v) El pago de deuda tributaria.
- vi) Cualquier remanente se devolverá al Originador.

Procedimiento en Caso de Mora

Si diez días antes de la fecha en que deba ser efectuado un pago de la presente emisión con todas sus erogaciones, se determina que no existen en la Cuenta Discrecional del Fondo de Titularización, fondos suficientes para pagar en un cien por ciento el valor de la cuota de intereses y capital próxima siguiente, la Sociedad Titularizadora procederá a disponer de los fondos en la Cuenta Restringida del Fondo de Titularización, para realizar los pagos a los Tenedores de los Valores de Titularización – Títulos de Deuda. Si los fondos depositados en la Cuenta Restringida del Fondo de Titularización no son suficientes para realizar el pago inmediato de la cuota de intereses y principal próxima siguiente de la presente emisión, habrá lugar a una situación de mora. Dicha situación deberá ser comunicada al Representante de los Tenedores de los Valores de Titularización con el objetivo que convoque a una Junta General de Tenedores y se determinen los pasos a seguir. Asimismo, la Sociedad Titularizadora lo deberá informar inmediata y simultáneamente a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero.

Mecanismo de Asignación de Flujos



Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte se asocia al desempeño financiero de MoneyGram, agente colector de las remesas pagadas por Banco Promérica S.A. En este sentido, la compañía cerró el año 2020 con ingresos totales por un monto de US\$1,217.2 millones, equivalente a una reducción del 5% asociado a los efectos económicos causados por la pandemia por COVID-19. No obstante la entidad estima para el primer trimestre de 2021 ingresos totales de aproximadamente US\$300 millones proveniente de las actividades operacionales derivadas de la transferencias de dinero.

Perfil de la Titularizadora

Reseña

El 17 de diciembre de 2007 fue publicada la Ley de Titularización de Activos, aprobada por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. El 24 de junio de 2008, el Grupo Hencorp constituyó una Sociedad Titularizadora en El Salvador, la cual se denomina Hencorp Valores, S.A., Titularizadora.

Es importante mencionar que el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-47/2016, de fecha 29 de diciembre de 2016, autorizó la modificación del Pacto Social de la Sociedad Hencorp Valores, S.A. Titularizadora, por transformación de la naturaleza jurídica de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominándose Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora.

La principal finalidad de la constitución de Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora es el brindarles liquidez a activos propiedad del sector corporativo salvadoreño, regional y otras entidades del sector público, a través de la creación de un vínculo entre dichos activos y el mercado de capitales, introduciendo de esta forma, un mecanismo adicional que provea financiamiento indirecto al sector corporativo y que produzca nuevos instrumentos bursátiles con niveles de riesgo aceptables.

Accionistas y Consejo de Gerentes

En el siguiente cuadro se detallan los principales Participantes Sociales y Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, LTDA, Titularizadora:

Participantes Sociales	
Participantes Sociales	Participantes Sociales
Hencorp V Holding, S. de R.L.	99.98%
Eduardo Alfaro Barillas	00.02%
Total	100%

Concejo de Gerentes	
Cargo	Nombre
Gerente Presidente	Raúl Henríquez Marroquín
Gerente Secretario	Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente Administrativo	Víctor Manuel Henríquez
Gerente Administrativo	Jaime Guillermo Dunn de Ávila
Gerente Suplente	Felipe Holguín
Gerente Suplente	Roberto Arturo Valdivieso
Gerente Suplente	José Miguel Valencia Artiga
Gerente Suplente	Gerardo Mauricio Recinos Avilés

Fuente: Hencorp Valores, LTDA, Titularizadora / Elaboración: PCR

Experiencia y participación de mercado

Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora es una empresa autorizada por el regulador local para operar como Sociedad Titularizadora, a partir de noviembre de 2008. La Ley de Titularización de Activos fue aprobada en noviembre de 2007 y su normativa de aplicación, recién a inicios de 2010. Los ejecutivos de Hencorp Valores, cuentan con años de experiencia en la emisión de valores bursátiles tanto en mercados locales como internacionales, lo que ha hecho posible que la Titularizadora al cierre del 2019 tenga colocados más de US\$851 MM en el mercado salvadoreño, equivalentes a más de 15 Fondos de Titularización que representan un 75.2% de participación total.

Gestión de riesgos

Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora, para mitigar los riesgos asociados a su correcto desempeño de sus actividades económicas y en cumplimiento con lo establecido en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Bursátiles (NPR-11), emitidas por el BCR, ha elaborado un Manual de Gestión de Riesgos con el propósito de identificar, medir, controlar, monitorear y comunicar riesgos, metodologías y herramientas que se emplean en los diferentes procesos y líneas de negocio de Hencorp Valores y sus fondos administrados.

Adicional a lo anterior, Hencorp Valores cuenta con una Auditoría Externa, regulada por el BCR y supervisada por la SSF, para tener una amplia gama de acciones que le permitan el manejo óptimo de los riesgos que pudiesen afectar la estrategia, los procesos, los proyectos o las nuevas inversiones del negocio.

Resultados financieros

Por la naturaleza del negocio de la Titularizadora Hencorp Valores, LTDA., es de vital importancia evaluar el riesgo de liquidez de la compañía, en ese sentido, al cierre de junio 2020 la Titularizadora presentó un incremento interanual en 0.1 p. p en su razón corriente pasando de 3.9 veces a 4.0 veces, significando una mayor capacidad financiera de la Titularizadora para responder a sus obligaciones de corto plazo.

LIQUIDEZ (VECES)							
Liquidez	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Razón Corriente	2.0	3.1	3.2	2.4	3.2	3.9	4.0

Fuente: Hencorp valores, S.A., Titularizadora / Elaboración: PCR

Por su parte, producto del decrecimiento en las utilidades netas reportadas al 30 de junio de 2020 que alcanzaron los US\$618 miles, agregado a la leve reducción del patrimonio y el comportamiento de los activos totales de la Titularizadora, los indicadores de rentabilidad con respecto a sus activos (ROA) y patrimonio (ROE) mostraron una disminución interanualmente. El ROA reportó una reducción de 1.3 p.p. pasando de ubicarse en 24.0% para junio 2019 a situarse en 22.7% al cierre de junio 2020; a pesar de ello, la Titularizadora demuestra la capacidad de los activos en la generación de utilidades. Así mismo, el ROE disminuyó en 2.00 p.p. (junio 2019: 32.1% vs. junio 2020: 30.1%), demostrando buenos niveles de rentabilidad para retribuir a los accionistas.

ROA Y ROE (%)							
Rentabilidad	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
ROA	24.5%	34.4%	34.6%	28.8%	34.6%	24.0%	22.7%
ROE	49.4%	50.6%	49.9%	49.1%	50.6%	32.1%	30.1%

Fuente: Hencorp valores, S.A., Titularizadora / Elaboración: PCR

Análisis de la institución

Reseña

Banco Promerica, S.A., a través de su Holding Promerica Financial Corporation, con presencia en Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Islas Caimán, Ecuador y El Salvador, ha fortalecido su red financiera en la región, atendiendo los mismos nichos en cada mercado; enfocándose en clientes de bajo riesgo de deuda, así como en empresas.

Banco Promerica, S.A. inició sus operaciones en El Salvador a comienzos del año 1996. Banco Promerica, S.A. es la única subsidiaria del conglomerado financiero Inversiones Financieras Promerica, S.A., la cual es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima y cuya finalidad exclusiva es la inversión en acciones de entidades del sector financiero; dicha sociedad está incorporada bajo las leyes de la República de El Salvador desde junio de 1998.

Actualmente, Banco Promerica El Salvador cuenta con más de 46 puntos de atención, manteniendo una buena dinámica de crecimiento año con año, caracterizándose por su innovación en productos, servicio de alta calidad, horarios extendidos y atención de lunes a domingo. Apoyados en la innovación y fortalecimiento constante de su cultura de servicio al cliente.

Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial

Banco Promerica, S.A. tiene un capital social pagado de US\$ 70.8 millones, representando por un total de 7,078,887 acciones comunes suscritas y pagadas. Dentro de su nómina de accionistas, el banco tiene como principal accionista a Inversiones Financieras Promerica, S.A., que posee el 99.999304 % de sus acciones, mientras que el restante se encuentra distribuido en una variedad de accionistas adicionales.

NÓMINA DE ACCIONISTAS Y PARTICIPACIÓN

Director	Participación
Inversiones Financieras Promerica, S.A.	99.999304 %
Ortiz Mayorga, Ramiro José	0.000174 %
Ortiz Gurdián, Ramiro Norberto	0.000174 %
Zurcher Gurdián, Edgard	0.000087 %
Stoessel Florez, Sandra	0.000087 %
Soto Brenes, Oscar Alfredo	0.000087 %
Rappaccioli Mcgregor, Mario Sebastian	0.000087 %
Keith Sánchez, John	0.000087 %
Orozco Ábrego, Oscar Marbyn	0.000087 %
Rivas Anduray, Luis Alberto	0.000087 %
Total	100.00 %

Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

Los miembros de la Junta Directiva de Banco Promerica, S.A. y su personal de apoyo en las áreas estratégicas son de amplia experiencia y trayectoria. La estructura y los procedimientos para desarrollar en sus respectivas sesiones, tanto de la Junta Directiva como de la Junta General de Accionistas están definidos por el Código de Gobierno Corporativo y el Pacto Social.

NÓMINA DE DIRECTORES

Director	Cargo
Ramiro José, Ortiz Mayorga	Presidente
Lázaro Carlos Ernesto, Figueroa Mendoza	Vicepresidente
Carlos, Quintanilla Schmidt	Secretario
Segundo Albino Benito, Román Ortiz	Primer director
María Alicia, Lecha De Espinoza	Primera directora suplente
Juan Federico, Jokish Argüello	Segundo director suplente
Óscar Marbyn, Orozco Abrego	Tercer director suplente
Enrique Javier, Gutiérrez Quezada	Cuarto director suplente

Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

Dentro de los factores cualitativos revisados por PCR, Banco Promerica, S.A. cumple con lo regulado en las "Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (NPB4-48)" y "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20)".

NÓMINA GERENCIAL

Nombres	Cargo
Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza	Presidente Ejecutivo
Jorge Eduardo Barrientos López	Director de Administración de Riesgos
Jorge Galileo Chévez Pineda	Director de Auditoría Interna
Pedro José Castillo Zepeda	Director de PLD/PFT
Cindy Elizabeth Miranda Flores	Directora de Banca de Personas y Agencias
Mauricio Alberto Guirola Vivas	Director de Banca Empresas y PYME
Gladys Esthela Figueroa Figueroa	Directora de Finanzas
Enrique Ulises Flores Navarro	Director Legal, Gob. Corp. y Cumplimiento Regulatorio
María del Carmen Argueta de Reyes	Directora de Recursos Humanos y Talento
Miguel Ángel López González	Director de Operaciones
Rony Armando Monterroza Barrientos	Gerente de Tecnología
Rafael Ernesto Mercado Albáñez	Director de Servicios de Soporte
Emilio Eduardo López Rodríguez	Director Comercial / Corporativo
Lesbia Carolina Góchez de Guillen	Directora de Productos, Mercadeo y Comunicaciones
José Eliseo Ramírez Melgar	Director de Estrategia y Transformación Digital
Ana Marcela Trabanino	Directora de Tesorería
Luciana Laínez	Directora de Centro de Soluciones
Hugo Ordóñez	Gerente de Seguros
Jeniffer Romero de Henríquez	Gerente de Administración y Bienes Inmuebles

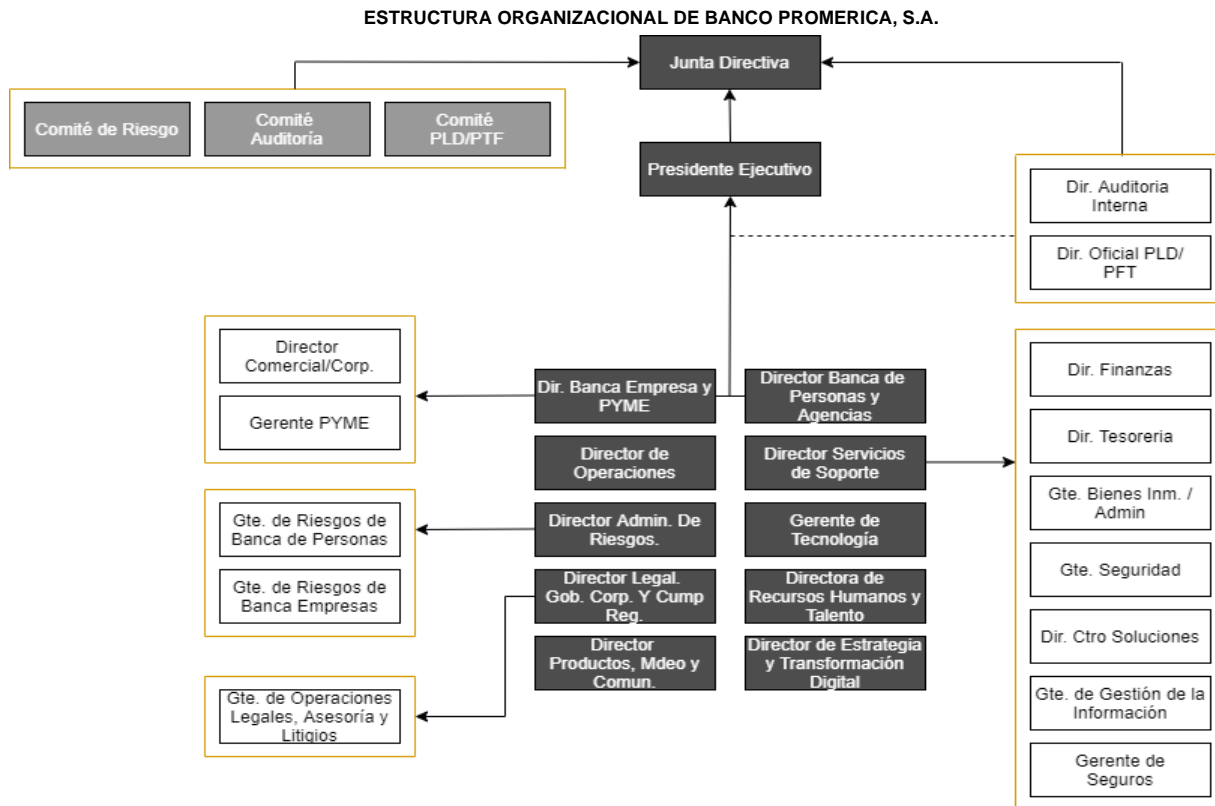
Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

De acuerdo con PCR, el banco muestra un desempeño aceptable respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo y adicionalmente elabora un informe de éste anualmente. Con relación a la Gestión Integral de Riesgos, el cumplimiento de las políticas y procedimientos, de acuerdo con PCR es aceptable, y el seguimiento de estas es realizado por la Unidad de Riesgos que reporta directamente a la Junta Directiva.

Para Banco Promerica, S.A. y sus diferentes grupos de interés, disponer de pautas de gobierno interno preestablecidas y formales, permite reducir incertidumbres sobre respuestas administrativas y operacionales de los diferentes órganos y funcionarios que han recibido mandatos para ejecutar y administrar sus negocios.

El Código de Gobierno Corporativo del banco fue aprobado por la Junta Directiva en sesión No. 366-8 / 2013 con fecha 22 de agosto de 2013 y se encuentra vigente a partir del 31 de agosto de 2013, con modificaciones posteriores. La estructura de Gobierno Corporativo es: Articulación de Gobernabilidad, Órganos Superiores, Junta General de Accionistas, Junta Directiva, Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, Órganos Ejecutivos y Órganos de Fiscalización e Informes.

Para administrar los diferentes riesgos a los que se expone la institución, se poseen los siguientes manuales y políticas: Política de Administración de Riesgos, Manual y Política de Riesgo de Crédito, Manual y Política de Riesgo de Liquidez, Manual y Política de Riesgo de Mercado, Política de Riesgo País y Contraparte, Manual y Política de Riesgo Ambiental, Manual y Política de Riesgo Operativo, Manual y Política de Riesgo Tecnológico, Política de Seguridad de Información, Manual y Política de Riesgo Legal, Manual y Política de Riesgo Reputacional, Política de Prevención de Fraudes, Plan y Política de Continuidad del Negocio y Manual de Cumplimiento contra el Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.



Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

Análisis FODA

Banco Promerica S.A. es parte de un grupo empresarial que opera a nivel regional, volviéndose una de sus principales fortalezas como Banco debido a que le permite establecer sinergias entre el grupo, así como un adecuado conocimiento del comportamiento del mercado bancario a nivel regional. A nivel local, el Banco se destaca por sus horarios extendidos, diferenciación (competencia, cultura, enfoque) por calidad de servicio al cliente, Cercanía con el cliente y atención personalizada. Cobertura de agencias (Oriente y puntos estratégicos), corresponsales financieros y ATMs cada vez más grande.

Por otra parte, al considerar variables exógenas al Banco, se puede mencionar la oportunidad de expandirse hacia la zona occidental y paracentral del país donde aún no tiene presencia. A nivel de sectores económicos, la dinámica de crecimiento en el sector de electricidad, así como el financiamiento para compra de automóviles podría generar un efecto positivo en su cartera de préstamos. En cuanto a las amenazas a las cuales se encuentra expuesta la institución se puede mencionar: Regulaciones nuevas que afecten el negocio bancario, la competencia bancaria agresiva en precios y promociones, el bajo crecimiento de la economía salvadoreña., inseguridad social, cambios tecnológicos.

Estrategia y Operaciones

Los negocios de Banco Promerica, S.A. se centran en la intermediación financiera, específicamente en lo que respecta al otorgamiento de préstamos enfocados a nivel empresarial y consumo. Cabe mencionar que la cartera de préstamos de tarjetas de crédito no otorga ningún colateral, razón por la cual el saldo vencido de este rubro cuenta con una reserva por encima del 100%. Esta es una política adoptada por el banco con el objetivo de mantener totalmente cubierta dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2020, Banco Promerica, S.A. posee una estructura de 1,146 empleados, 33 agencias a nivel nacional, 13 puntos remeseros; además, cuenta con una red de 128 cajeros automáticos y 312 corresponsales financieros.

Enfoque en Servicio al Cliente

La estrategia de Banco Promerica, S.A., presenta un enfoque de servicio centrado y cercano al cliente, orientado en conocer y atender al cliente de forma integral, eficiente e innovadora, buscando ayudarles a mejorar su calidad de vida.

Dirección de Banca Corporativa Comercial y PYME

Es la unidad especializada de Servicios Bancarios Empresariales, está conformada por de Créditos a Gran Empresa, Mediana y Pequeña (PYME) y para la Construcción. Cada una de estas Gerencias está conformada por ejecutivos calificados, que administran el portafolio y brindan asesoría personalizada. La Banca Empresarial está dirigida a personas naturales o jurídicas dedicadas a actividades tales como: comercio, industria, servicio, transporte, etc.; con reconocida capacidad moral y empresarial, y capacidad de pago determinada por sus estados financieros y flujo de efectivo presentado por los clientes.

Cabe destacar que el segmento de las PYMES fue uno de los más afectados por la pandemia (Covid-19), por lo que el ritmo en la colocación de dinero nuevo disminuyó. Asimismo, conforme a los lineamientos emitidos por el Banco Central, el Banco implementó planes de alivio promovidos, lo cual se tradujo en un mayor reto para los equipos de trabajo.

Banca de Personas

Especializados en la atención y asesoramiento de los clientes persona natural en todas sus operaciones personales y contratación de productos, tales como: cuentas bancarias de ahorro y corriente, depósitos a plazo, tarjetas de crédito y débito, créditos personales y de vivienda, seguros, transferencias internacionales, Cuentas de Ahorro y Depósitos a Plazo, entre otros. Es importante destacar que en el mes de noviembre de 2020, se implementó la nueva estructura de la Dirección de Banca de Personas y Agencias, enfocada en garantizar la gestión comercial, aumentando así la productividad y rentabilidad del banco, buscando una experiencia para el cliente acorde a su segmento. Todo esto con una administración responsable del riesgo.

Riesgos Financieros

Banco Promerica, S.A., inició la implementación de las metodologías y modelos para medir los diferentes riesgos a los que se expone la institución. El banco gestiona los distintos riesgos con políticas y seguimiento por parte de la Unidad de Riesgos, entre los cuales se mencionan:

Riesgo Crediticio

La responsabilidad del manejo de riesgo crediticio recae sobre la Unidad de Riesgos, quien tiene bajo su gestión a diferentes áreas especializadas en la prevención, control, seguimiento y gestión de los diferentes segmentos de clientes que tienen el banco. En la etapa de seguimiento de la cartera, el banco incorpora métricas creadas para evaluar la evolución de las exposiciones y anticipar las pérdidas, con la meta de actuar de forma proactiva al presentarse la probabilidad de pérdida por el incumplimiento de pago de las obligaciones de los clientes.

El riesgo de crédito se rige bajo las directrices establecidas en el marco regulatorio de la norma NCB-022 y la NIIF-9, además de basarse en la implementación de mejores prácticas según los lineamientos de los acuerdos de Basilea, junto a sus políticas¹, manuales y procedimientos para la buena gestión del riesgo de crédito a través del establecimiento de montos y límites que pueden ser aprobados según el colegiado respectivo. Además, para el período de análisis, se considera la aplicación de las Normativas Técnicas Temporales probadas por el ente regulador, las cuales incentivan la reestructuración de créditos y sostienen la calificación crediticia del deudor, debido a ello, la calidad de la cartera y la morosidad de esta se mantiene sin reflejar un impacto significativo.

Análisis de la Cartera

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de créditos bruta registró un monto de US\$ 834.3 millones, menor en US\$20.7 millones (-2.4 %) respecto a la misma fecha del año anterior (diciembre 2019: US\$ 855.2 millones). Dicha contracción en la cartera de créditos bruta fue debido, principalmente, a un decremento de US\$ 18 millones (-5 %) en los créditos destinados a personas individuales. Asimismo, se presentó una baja de US\$ 2 millones (-11.7 %) en los créditos otorgados para el sector agropecuario, así como en los créditos para adquisición de vivienda y para empresas de US\$ 469.8 miles y US\$245.7 miles² (-0.3 % y -0.1 %), respectivamente. Según el plazo pactado, los créditos que fueron afectados son los pactados a corto plazo (hasta un año), reduciéndose en US\$ 5.5 millones (-2.5 %), mientras que los pactados a largo plazo (más de un año) presentaron un leve crecimiento de US\$ 734.9 miles (+0.1 %).

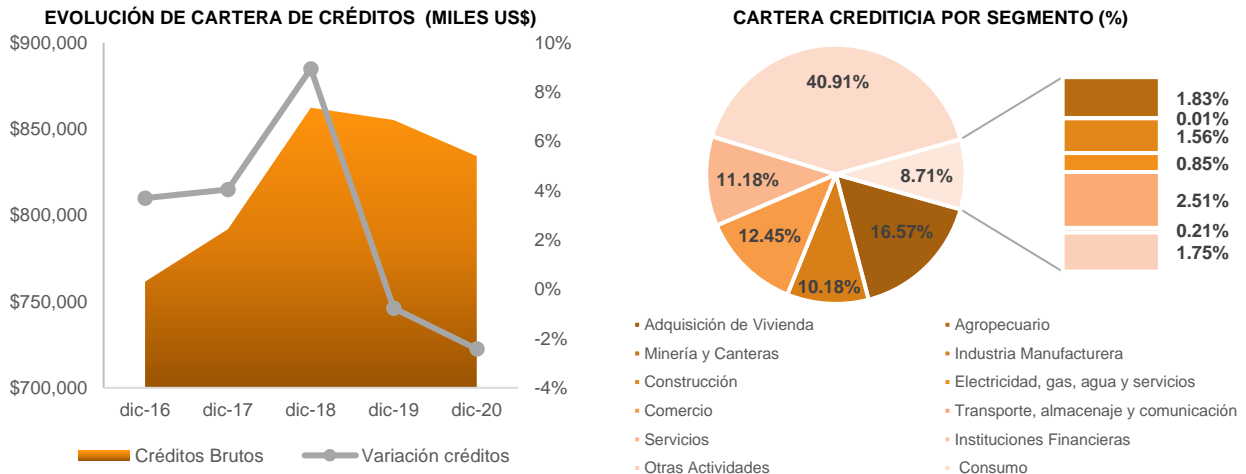
Por su parte, respecto a la cartera por sectores económicos, los créditos dirigidos para actividades de consumo y de construcción fueron los más afectados, presentando un decremento interanual de US\$ 18 millones (-5 %) y US\$ 11.1 millones (-45.9 %), respectivamente. Los créditos dirigidos al sector agropecuario y financiero también presentaron una baja (-US\$ 2 millones y -US\$ 1.4 millones, respectivamente), mientras que la cartera dirigida a la industria manufacturera presentó un aumento interanual de US\$ 13.6 millones (+19.1 %), amortiguando la reducción de los sectores antes mencionados.

¹ Manual de Banco Promerica: Políticas Generales de Crédito y Políticas de Cultura de Crédito.

² Cartera de préstamos por sectores económicos, Superintendencia del Sistema Financiero.

A la fecha de análisis, los créditos para adquisición de vivienda aumentaron su participación dentro del total de la cartera, al pasar de un 16.2 % en diciembre de 2019 hasta un 16.6 % en diciembre de 2020. De igual manera, comercio pasó de 12 % a 12.5 %, así como servicios de 11 % a 11.2 % para la fecha de análisis. Por otro lado, la cartera dirigida a consumo, la cual es de mayor proporción, estructuró el 42 % en diciembre 2019, mientras que para diciembre de 2020 consolidó el 40.9 %. Las actividades que redujeron su proporción fueron los créditos de construcción, de consumo, del sector agropecuario, de instituciones financieras y de otras actividades. Los créditos destinados a consumo, adquisición de vivienda, comercio y servicios suman US\$ 676.7 millones y componen el 81.1 % de la totalidad de la cartera, mientras que en el período pasado componían un 81.2 % del total, presentando una relativa constancia respecto a la concentración de cartera con base a los nuevos créditos colocados por actividad económica.

De acuerdo con la Ley de Bancos, en sus artículos del 203 al 206, los bancos y sus subsidiarias pueden otorgar créditos a relacionados hasta un máximo del 5 % de su valor en capital pagado y reservas de capital. Para diciembre de 2020, Banco Promerica, S.A. ha otorgado US\$ 1.8 millones en créditos relacionados, equivalente a un 2.1 % (diciembre 2019: 2.7 %) del total del capital pagado y reservas de capital, dejando una disponibilidad de US\$ 2.5 millones para alcanzar el máximo legal.

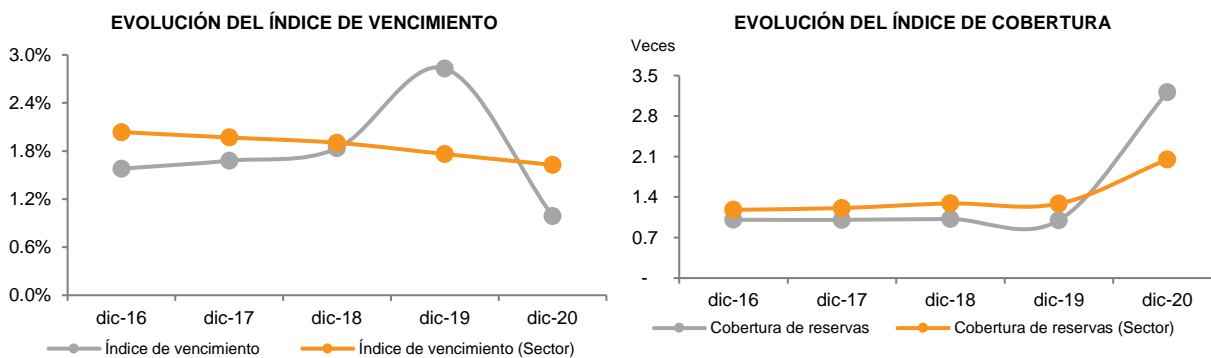


Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

Para la fecha de análisis, la calidad de la cartera se encuentra compuesta principalmente por créditos “vigentes” o categoría “A” con un 91 % del total, proporción mayor a la presentada en la misma fecha del año anterior (diciembre 2019: 87.9 %), como resultado principalmente de la reducción en las categorías “D”, “C” y “B”, que en conjunto, pasaron de estructurar el 10 % en diciembre de 2019 al 7.4 % en diciembre de 2020. Además, dicho incremento de la proporción de los créditos normales, también se ve influenciado por una baja en los créditos con atrasos a ser considerados como “pérdida” o de categoría “E”, los cuales pasaron de una participación del 2.1 % del total a una constitución del 1.6 %, esto mismo se encuentra influenciado por la normativa temporal aprobada por el BCR (Banco Central de Reserva de El Salvador).

Derivado de lo anterior, el índice de vencimiento del período muestra una mejora interanual al pasar de un 2.8 % en diciembre de 2019 a un 1 % en diciembre de 2020, posicionándose por debajo del máximo establecido como objetivo estratégico de Banco Promerica, S.A. (2 %) desde marzo de 2019. Además, se ubica por debajo del índice de vencimiento del sector bancario (1.6 %), así como debajo del límite máximo prudencial establecido por el ente regulador (4 %).

Ante el incremento de los créditos considerados como “pérdida” y un mayor riesgo de probabilidad de impago de los deudores por el contexto de la emergencia nacional por Covid-19, Banco Promerica, S.A. aumentó el volumen de sus provisiones por incobrabilidad de préstamos en 9.3 %, posicionándose en US\$ 26.5 millones para diciembre de 2020. Esto, aunado a una baja significativa de 65.9 % (US\$ 16 millones) en los préstamos vencidos, generó que la cobertura de los créditos vencidos presentara una considerable mejora al ubicarse en 320.9 %, cuando en diciembre de 2019 se ubicaba en 100 %. Asimismo, dichas provisiones otorgan una cobertura de 3.2 % con relación al total de la cartera (diciembre 2019: 2.8 %).



Fuente: Banco Promerica, S.A. y Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR

Referente al análisis de cosecha, se puede verificar que la mayoría de las cosechas tuvieron el proceso de deterioro más significativo aproximadamente en los años 2010, 2014 y 2017; al sobrepasar el 5 % de mora. No obstante, a partir de 2018, el porcentaje se reduce significativamente.

Riesgo de Liquidez

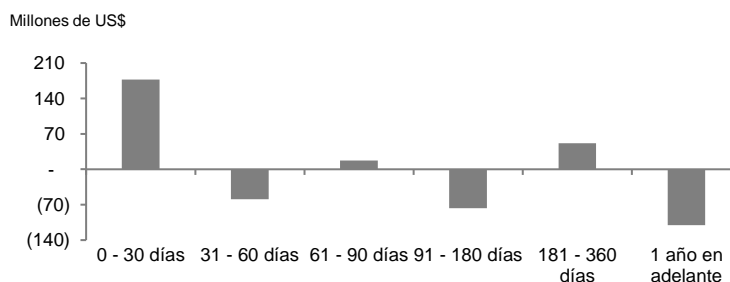
Banco Promerica, S.A., basándose en su “Política para la Gestión de la Liquidez e Inversiones Financieras” gestiona sus niveles de liquidez para mitigar el riesgo de incurrir en pérdidas por incapacidad de afrontar obligaciones de corto plazo; realizándolo a través de la medición diaria del valor en riesgo por fuentes de fondeo, y la volatilidad de estas. De igual forma, se cumple lo requerido por las Normas Técnicas para Riesgo de Liquidez NRP-05 y las Normas para la Constitución de Reserva de Liquidez de Bancos NPB3-06.

Respecto a los activos más líquidos, los fondos disponibles e inversiones financieras alcanzaron, en conjunto, US\$ 451.3 millones, presentando un crecimiento interanual de US\$ 92.2 millones (+25.7 %), producto de un alza de US\$ 126 millones (+228.9 %) en las inversiones financieras debido principalmente al aumento de inversiones en títulos valores emitidos por el Estado, y una merma de US\$ 35.5 millones (-11.7 %) en los depósitos en bancos extranjeros. De esta manera, gran parte de los fondos disponibles (específicamente de los depósitos en bancos) aún se encuentran como depósitos en el Banco Central (58.8 % del total), seguido por depósitos en bancos extranjeros (25.4 % del total).

Por su parte, los pasivos de Banco Promerica, S.A. crecieron interanualmente US\$ 39.3 millones (+3.4 %), alcanzando los US\$ 1,209.3 millones para diciembre de 2020 (diciembre 2019: US\$ 1,170 millones). Este aumento fue consecuencia, principalmente, del incremento de US\$ 66.7 millones (+7.1 %) en los depósitos captados, y de una contracción de US\$ 3.7 millones (-18 %) en los préstamos recibidos por bancos extranjeros debido a que presentaron algunas bajas y cancelaciones en dichos saldos para la fecha de análisis. Es importante mencionar que para diciembre de 2019, se presenta un aumento significativo en la deuda subordinada, tras firmarse un contrato con el Fondo de Desarrollo de Noruega (Norfund), y que para diciembre de 2020, no presentó variación significativa.

Respecto al análisis de brechas de liquidez, el banco presenta descalces negativos en la segunda, cuarta y última banda (de 31 a 60 días, de 91 a 180 días y de 1 año en adelante – incluyendo sin vencimiento, respectivamente) y descalces positivos en la primera, tercera y quinta banda representada por los plazos de hasta 30 días, de 61 a 90 días y de 181 a 360 días, respectivamente. De esta manera, los calces negativos consisten en el exceso de los pasivos financieros en los plazos mencionados desde la fecha de análisis, compuestos específicamente por los depósitos a plazo y préstamos recibidos, así como el resto de las obligaciones con vencimientos dentro de dicho plazo. Asimismo, en los períodos de las brechas de magnitud positiva se encuentran los períodos respectivos de la mayor proporción, en términos de liquidez, respecto a los vencimientos de las obligaciones financieras del banco. Estos activos son constituidos significativamente por los fondos disponibles, las inversiones financieras y los préstamos colocados, obedeciendo directamente a los plazos regidos bajo el giro de negocio del banco.

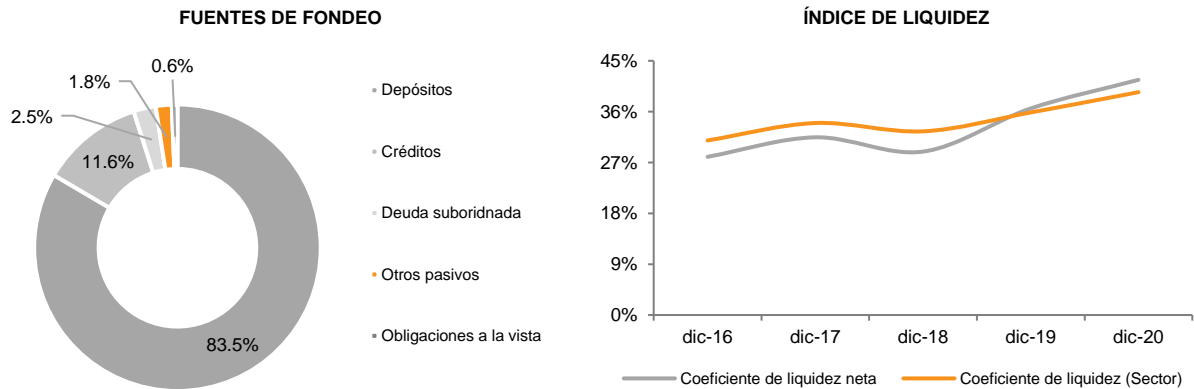
BRECHAS DE LIQUIDEZ A DICIEMBRE DE 2020 DE BANCO PROMERICA, S.A.



Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

La composición de las fuentes de fondeo se mantiene concentrada en los depósitos con un 83.5 % del total de pasivos (diciembre 2019: 80.6 %), los cuales totalizan US\$ 1,009.3 millones, el cual a su vez, se encuentra estructurado en un 53.3 % en depósitos a la vista y un 44.3 % en depósitos a plazo (diciembre 2019: 50.8 % y 47 %, respectivamente); la segunda mayor fuente de fondeo son los créditos adquiridos con el 12.1 % (diciembre 2019: 15.3 % del total) respecto al total de pasivos.

Retomando lo anterior, para diciembre de 2020, el coeficiente liquidez neta de Banco Promerica, S.A. se ubicó en 41.6 %, mayor en 5.1 puntos porcentuales respecto a la misma fecha del año anterior (diciembre 2019: 36.6 %), como resultado del incremento proporcionalmente mayor en los fondos disponibles (depósitos en bancos e inversiones financieras) que el aumento presentado en las fuentes de fondeo. Así mismo, la liquidez del Banco resultó beneficiada por la normativa temporal aprobada por el BCR que permitió la reducción del porcentaje del requerimiento de reserva de liquidez.



Fuente: Banco Promerica, S.A. y Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR

Riesgo de Mercado³

Políticas Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de pérdida en el precio de los activos de la institución dada la fluctuación y variación dentro del mercado (tipo de cambio, tasas de interés, etc.). Este incluye riesgo de tasa de interés, el cual se define como el riesgo proveniente de la variación de las tasas de interés en el mercado.

Las inversiones financieras han sido gestionadas dentro de un marco de Políticas de Inversión que priorizan el riesgo sobre el rendimiento, y como resultado, las exposiciones al riesgo de mercado por parte de Banco Promerica, S.A. de El Salvador se presentan relativamente bajas. A continuación, se detalla lo siguiente:

- Riesgo de tasa:** Para el cierre de diciembre de 2020, la tasa promedio ponderada de los activos productivos fue de 7.93%, menor a la de 8.23% presentada en diciembre de 2019, derivado de una disminución en la tasa de los créditos colocados. Por otro lado, la tasa promedio ponderada de los pasivos se ubicó en 2.95% (diciembre 2019: 3.35%), generando una baja interanual de 0.4 puntos porcentuales derivado de una leve disminución en la tasa devengada por los depósitos y los créditos recibidos. Como resultado del mayor decremento en las tasas activas que en las pasivas, la tasa del margen de intermediación financiera resultó en 4.97 %, siendo menor respecto a la misma fecha del año anterior (diciembre 2019: 4.88 %).

TASAS ACTIVAS Y PASIVAS PROMEDIO PONDERADAS

Indicadores	dic-19	dic-20
Tasa Activa Mensual	8.23%	7.93%
Tasa Pasiva Mensual	3.35%	2.95%
Margen Financiero Mensual	4.88%	4.97%

Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

- Riesgo de precio:** Antes de diciembre de 2019, el banco no contaba con inversiones adicionales a títulos del Estado, sin embargo, para la fecha de análisis, se incrementaron con nuevas inversiones en títulos emitidos por otras entidades del sistema financiero nacional, así como títulos emitidos por instituciones extranjeras. De esta manera, el 81.5 % de la totalidad de las inversiones corresponden a títulos emitidos por el Estado, el 1.7 % por títulos emitidos por otras entidades del sistema financiero nacional y el restante 16.8 % corresponde a los títulos emitidos por instituciones extranjeras, que a su vez, presentan un riesgo cambiario equivalente a las restantes debido a que se encuentran también en US\$ (letras del tesoro estadounidenses). Para la fecha de análisis, la tasa de cobertura, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el valor del activo fue de cero, al igual que en el período anterior, ya que no se tenían registradas provisiones relativas a las inversiones. Finalmente, el Valor en Riesgo (VaR) del

³ La División de Riesgos del Banco Promerica S.A. define sus políticas de riesgo en sus respectivos manuales e informe de gestión integral de riesgo (2018).

periodo reflejó una probabilidad de pérdida esperada de US\$ 440 miles para su portafolio de inversión, equivalente al 0.2 % del valor del portafolio total.

Riesgo de Solvencia

Al 31 de diciembre de 2020, el fondo patrimonial creció un 9.4 %, posicionándose en US\$ 152 millones (diciembre 2019: US\$ 138.9 millones). Dicho aumento fue producto principalmente por el incremento en US\$ 10 millones (+18 %) del capital complementario por acumulación de resultados de ejercicios anteriores y un mayor volumen de provisiones voluntarias de capital. Además, el capital primario aumentó en US\$ 3 millones (+3.6 %) tras el aporte de capital social pagado y aprobado en diciembre de 2020 junto a un crecimiento de US\$ 1 millón (+7 %) en las reservas de capital.

Para la fecha de análisis, se cumplieron los requisitos mínimos establecidos por el Artículo No. 41 de la Ley de Bancos, donde el coeficiente de endeudamiento legal fue de 12.5 % (mínimo legal: 7 %), siendo menor al 11.8 % registrado en la misma fecha del período anterior, debido al mayor incremento en el fondo patrimonial presentado en los pasivos, compromisos y contingencias (+3.4 %). Por su parte, el coeficiente patrimonial, para diciembre de 2020, se ubicó en 16.3 %, mostrando una mejora en comparación a diciembre de 2019 (15.5 %), debido al soporte que otorgó el aporte de capital para respaldar el aumento de los activos ponderados por riesgo. Asimismo, este se mantiene por encima del mínimo legal permitido, el cual es de 12 %.

EVOLUCIÓN DEL FONDO PATRIMONIAL DE BANCO PROMERICA, S.A.

Indicadores de liquidez (millones de US\$)	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Fondo Patrimonial	79.4	88.7	106.1	127.1	134.1	138.9	152.0
1. Capital Primario	42.7	50.4	57.3	76.6	77.7	83.1	86.1
2. Capital Complementario	36.7	38.3	48.9	50.4	56.4	55.8	65.9
3. Menos: Deduciones	-	-	-	-	-	-	-
Requerimientos de Activos							
1. Total de Activos en riesgo	911.3	1,033.3	1,065.9	1,143.2	1,230.5	1,293.3	1,341.4
2. Total de Activos Ponderados	637.7	710.7	738.1	785.1	853.0	894.3	931.4
3. Requerimiento del 12% sobre Activos Ponderados	76.5	85.3	88.6	94.2	102.4	107.3	111.8
4. Excedente o (Deficiencia) (I-II.3)	2.9	3.4	17.6	32.8	31.7	31.6	40.2
5. Coeficiente Patrimonial (I./II.2)	12.45 %	12.48 %	14.38 %	16.18 %	15.72 %	15.53 %	16.31 %
Requerimientos de Pasivos							
4. Coeficiente (I./III.1)	9.51 %	9.36 %	11.04 %	12.35 %	12.08 %	11.78 %	12.46 %

Fuente: Banco Promerica, S.A. y Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR

Riesgo Operativo⁴

Riesgo operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a faltas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos. La administración y gestión del riesgo operacional en Banco Promerica, S.A. se basó en las referencias incluidas en Basilea II y en lo regulado por la Superintendencia del Sistema Financiero en la norma NPB4-50. El banco mantuvo un proceso continuo que involucra las etapas para gestionar los riesgos y establece como ejes fundamentales los siguientes: cultura de riesgo identificación de matriz de riesgo (gestión cualitativa) y cuantificación de pérdidas operacionales (gestión cuantitativa).

Durante el segundo semestre de 2020, Banco Promerica, S.A. realizó diferentes actividades como parte de la Gestión del Riesgo Operativo:

- Capacitaciones presenciales y/o virtuales a todo el personal del banco y divulgación de contenido formativo en la página de intranet de riesgos.
- Opinión a nuevos productos, servicios, canales y cambios operativos y tecnológicos en atención a la emergencia por la pandemia Covid-19.
- Seguimiento a los eventos de riesgo operacional informados por las diferentes áreas del banco.
- Seguimiento a indicadores de alerta temprana.
- Apoyo en la formulación, actualización y revisión anual de políticas del banco.

El banco también diseña planes de contingencia y continuidad de negocios, y genera apoyo técnico para la gestión de gobierno corporativo y gestión de riesgo reputacional. Dentro de estos mecanismos se incluyen proyectos de código de ética y código de buen gobierno corporativo.

Manejo del Riesgo Tecnológico.

La mitigación de los Riesgos Tecnológicos constituye un objetivo estratégico del banco, por ello, Banco Promerica, S.A. cuenta con manuales y políticas de Riesgo Tecnológico y de Seguridad de la Información aprobado en agosto de 2020 y

⁴ De acuerdo con el Acuerdo de Basilea II, el riesgo operacional considera el riesgo de pérdida directa e indirecta causada por una insuficiencia o falla de procesos, gente, sistemas internos o acontecimientos externos. Incluye también el riesgo legal.

julio de 2019, respectivamente, los cuales sirven para identificar y establecer los mecanismos de mitigación y control de los principales hallazgos, generándose los planes específicos de las áreas técnicas involucradas.

Los sistemas de información de Banco Promerica, S.A. se encuentran basados en dos servidores, siendo los que contienen la información del “core bancario” y del “core de tarjeta de crédito” en cada servidor, donde uno de ellos hace espejo del otro, asegurando que toda información se mantenga completa, segura y con un alto nivel de disponibilidad. Además de contar con “safeguard” adecuados para prevenir fallas en el equipo de energía.

Tras la declaración de emergencia sanitaria, Banco Promerica, S.A. fortaleció la seguridad de los servicios bancarios por internet, así como sus servicios de infraestructura TI, para prevenir afectaciones de estos, dado el incremento del uso que se esperaba. El banco cuenta con un monitoreo de seguridad constante para identificar tempranamente posibles brechas, el cual fue puesto en alerta dada la previsión en el incremento de ataques cibernéticos, y que en el año 2020 no sufrieron ningún incidente de este tipo.

Para la fecha de análisis, muchas de las operaciones realizaron una migración a una dinámica virtual, pudiendo realizar solicitudes de crédito desde la página web, solicitud de diferimiento de cuotas a causa del Covid-19, entre otros. Además, Grupo Promerica creó la aplicación “Payphone”, con la cual se puede sustituir la tarjeta de crédito de manera física, por una virtual y realizar las compras en los comercios afiliados.

Para evitar los riesgos tecnológicos, Banco Promerica, S.A. ejecuta actualizaciones correspondientes para asegurar la confidencialidad e integridad de la información y de las operaciones de los clientes del banco. Además, levantaron una matriz de riesgo tecnológico, la cual contiene los principales riesgos que pudiesen surgir tras iniciar la modalidad de teletrabajo, y otros riesgos a causa de los programas aplicados por la emergencia nacional por Covid-19, estableciendo los posibles efectos y medidas para mitigar los riesgos.

Resultados Financieros

Los ingresos de intermediación a diciembre de 2020 se ubicaron en US\$ 116.7 millones, presentando una contracción de US\$ 6.6 millones (-5.3 %) respecto a la misma fecha del año anterior (diciembre 2019: US\$ 123.3 millones), como consecuencia de la reducción de la cartera de préstamos, ocasionado principalmente por una baja de US\$ 5.4 millones (-28.4 %) en los ingresos por comisiones y otros ingresos de préstamos, así como la disminución de intereses sobre depósitos (-64.9%) a menores depósitos en el BCR producto de la reducción en el requerimiento de reserva de liquidez. Por su parte los intereses por inversiones registraron una tasa de crecimiento del 52% que se asocia a la expansión de las inversiones financieras en títulos emitidos por el Estado salvadoreño. Al período de análisis la tasa de rendimiento de las inversiones se ubicó en 6.53%, siendo inferior al rendimiento presentado en diciembre de 2019 (7.55%).

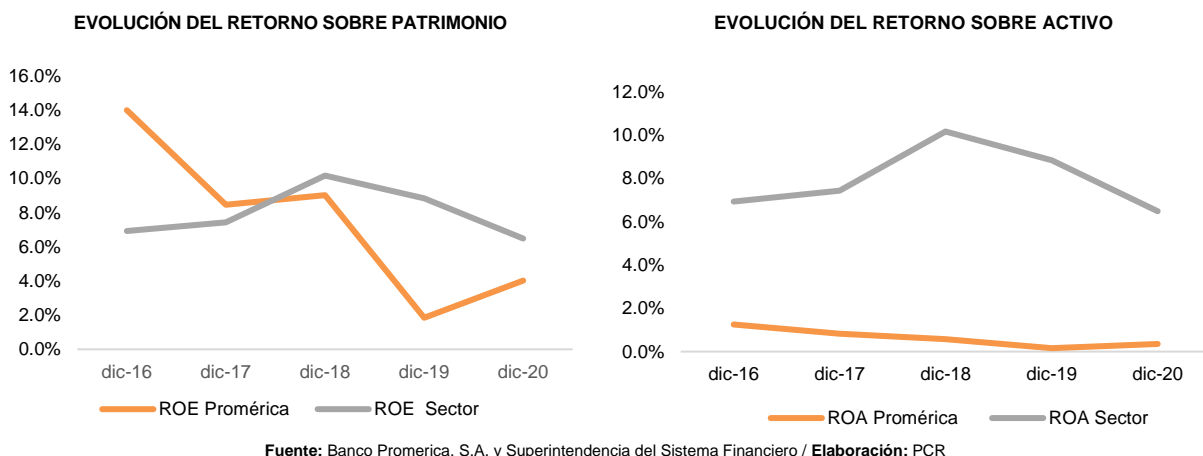
Por su parte, los costos de intermediación se redujeron en un 8.84 % (-US\$ 4.37 millones) en comparación con diciembre de 2019, derivado de la disminución de US\$ 1.0 millones y US\$ 3.0 millones (-3.7 % y -20.8 %) de intereses por costos de depósitos y menor pago de intereses sobre préstamos respectivamente. Como resultado, el margen de intermediación ha evidenciado un comportamiento estable, pasando de 59.93% en diciembre 2019 a 61.41% a la fecha de análisis, producto de la disminución del costo financiero, especialmente de los pagos de intereses por préstamos contratados por la institución, lo cuales decrecieron en mayor proporción que los ingresos de intermediación.

Los ingresos de otras operaciones registraron una contracción del -10.41% (US\$0.99 millones), como resultado de bajas en los rubros de ingresos por venta de títulos valores (-US\$ 898.7 miles), operaciones en moneda extranjera (-US\$ 332.5 miles), y otros servicios y contingencias (-US\$ 659.5 miles). Mientras que los costos de otras operaciones ascendieron a US\$6.2 millones equivalente a una tasa de crecimiento de 12.72%

Por su parte las reservas de saneamiento registraron una disminución de -38.8%. Como resultado de lo anterior, el margen financiero neto de reservas reflejó un incremento de 11.08 p.p., pasando de 32.13% al cierre de 2019 a 43.21% a la fecha de análisis.

Los gastos operacionales para la fecha de análisis muestran un incremento de US\$2.7 millones (+6.59%), totalizando US\$ 44.9 millones (diciembre 2019: US\$ 42.1 millones), comportamiento que se encuentra explicado por el aumento de los gastos de funcionarios y empleados 14.71% (+US\$2.59 millones), asociado a la conformación del modelo operativo del Banco. A pesar de este incremento, el margen operativo⁵ registró una recuperación pasando de -2.3% en diciembre de 2019 a 4.74% a diciembre de 2020. Finalmente, la utilidad neta se ubicó en US\$4.7 millones, equivalente a un crecimiento interanual de 130.97% (+US\$2.6 millones), alentada por los ingresos no operacionales que ascendieron a US\$8.1 millones, mientras que los gastos no operacionales se mantuvieron constantes. El incremento en la utilidad dejó como resultado un margen neto de 3.9%, superior al 1.59% a diciembre de 2019, permitiendo una mejora en los indicadores de rentabilidad. En este sentido, el indicador de rentabilidad sobre los activos pasó de 0.2 % a 0.4 % y el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio pasó de 1.8 % a 4 %.

⁵ Gastos operativos / Ingresos de intermediación



Coyuntura y Efectos de la Pandemia

Acciones tomadas por el regulador: El Banco Central de Reserva junto a la Superintendencia del Sistema Financiera, aprobaron una serie de normas temporales con el fin de mantener la estabilidad del sistema financiero, muchas de estas normas inciden en el ajuste de créditos, adecuaciones a la normativa para control de liquidez, entre otros. Las normativas aplicables a bancos fueron las siguientes:

- **“Normas técnicas temporales para el otorgamiento de créditos”:** Menciona los ajustes y beneficios de los créditos otorgados, esto implica un descuento del 25 % del volumen en el requerimiento de reservas para todas las actividades a excepción de los créditos refinanciados, dicha ley entró en vigor a partir del 19 de marzo de 2020 con vigencia de hasta 180 días.
- **“Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales”:** Establece que toda persona que sea imposibilitada en cumplir con sus obligaciones crediticias a raíz de la pandemia Covid-19, conservarán la categoría de riesgo que presenta al momento de aplicarle la medida establecida en la política de la entidad, no obstante, incumplan las condiciones de pago previamente convenidas. Además, las entidades implementarán procedimientos mediante los cuales podrán modificar las condiciones de los créditos acordados con los deudores, nuevas condiciones para el pago de las obligaciones, revisando los términos y condiciones de los préstamos, en materia de tasas de interés y plazos, lo cual le permitirá pactar y otorgar períodos de gracia manteniendo la categoría de riesgo. Posteriormente, el Banco Central de Reserva aprobó las Normas Técnicas para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19, la cual estuvo vigente desde el 15 de septiembre de 2020 al 15 de marzo de 2021.
- **“Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones”:** Establece que se reducirá temporalmente el requerimiento de Reserva de Liquidez, a fin de que las entidades dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la emergencia derivada por el Covid-19. Esto fue aplicable además para la liberación de reservas de liquidez que se poseen en el Banco Central de Reserva en caso de ser necesario y con previa autorización.

Banco Promerica se ha resguardado en la aplicación de la normativa temporal aprobada por el ente regulador, otorgando períodos de gracia para personas que demuestren una limitación o nula obtención de ingresos que impida el cumplimiento de las obligaciones con el banco. Asimismo, en paralelo con las medidas dictadas por el gobierno, Banco Promerica estructuró un plan de contingencia que se complementan entre sí, denominándose Plan Covid & Plan Promerica.

Entre los meses de marzo y junio, se destacan las aprobaciones dentro del manual de Políticas de Crédito, como las “Medidas Excepcionales para el Otorgamiento de Créditos de Consumo” aprobada en mayo, para poder otorgar créditos a través de las solicitudes vía electrónica exceptuando ciertos documentos que requerían de un documento original, firmas y otros elementos. Asimismo, en junio aprobaron las “Políticas de Medidas Especiales de Alivio Financiero por COVID” y “La línea Emergente para Fortalecimiento de Capital de Trabajo”, ambas sirviendo como mecanismos de apoyo para los clientes afectados por la disminución de sus ingresos dada la situación por Emergencia Nacional.

Además, las operaciones resultaron afectadas con los cierres de sucursales, sin embargo, se tomaron acciones con el fin de implementar la dinámica de “teletrabajo”, donde se mantienen en operación asesores de venta, atención al cliente, entre otros, limitando así el número de personal necesario en la oficina central. Cabe destacar que Banco Promerica, S.A. realizó una matriz de identificación y evaluación de riesgos tecnológicos que pueda generar esta dinámica de trabajo a causa del Covid-19, considerando los factores de riesgo según Basilea y clasificando el impacto que podría tener la ocurrencia de algún evento, así como los controles y mecanismos para mitigar los efectos que pueden generar dichos eventos.

Resultado del Plan Covid & Plan Promérica se realizaron ajustes para los créditos de los clientes que lo solicitaron amparándose bajo las medidas anteriormente mencionadas, el número de créditos afectados, como su modalidad y monto se encuentran descritas a continuación.

CRÉDITOS MODIFICADOS POR COVID-19 (US\$ MILLONES / %)					
Tipo de Media	Modalidad de Cartera	N° de Créditos	US\$ Millones	% sobre cartera total	
Diferimiento de pago	Empresas	1,206	\$90.5	10.9%	
Diferimiento de pago	Tarjeta	93,590	\$94.1	11.3%	
Diferimiento de pago	Consumo	12,320	\$67.1	8.1%	
Diferimiento de pago	Vivienda	531	\$40.2	4.8%	
TOTAL		107,647	US\$291.9	34.9%	

Fuente: Banco Promérica S.A./Elaboración: PCR

Anexos

BALANCE GENERAL (MILLONES US\$)						
Indicador	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Activos						
Fondos disponibles	222.7	232.2	231.9	249.5	303.3	267.8
Adquisición temporal de documentos	-	7.3	17.1	19.7	33.8	-
Inversiones financieras	37.1	20.5	50.9	46.1	57.6	183.5
Préstamos	719.6	747.2	777.5	845.5	830.8	807.8
Préstamos vencidos	11.6	12.0	13.3	15.8	24.2	8.2
Provisiones	-11.7	-12.1	-13.4	-16.1	-24.2	-26.5
Otros activos	25.6	30.9	39.7	34.4	37.3	48.7
Activo fijo	17.9	17.4	17.2	17.7	16.5	17.2
Activo	1,022.9	1,055.5	1,134.4	1,212.9	1,279.2	1,325.1
Pasivo						
Depósitos	770.9	751.8	822.0	875.9	942.5	1,009.3
Depósitos a la vista	358.9	340.8	396.6	414.1	479.0	537.9
Depósitos a plazo	412.0	411.0	425.4	461.7	463.6	471.4
Préstamos	125.7	163.6	152.5	174.7	170.9	140.2
Obligaciones a la vista	5.7	5.4	4.6	5.2	4.5	7.6
Otros pasivos	23.1	19.7	20.2	19.8	21.7	21.8
Deuda subordinada	11.1	10.2	20.2	20.3	30.3	30.4
Patrimonio						
Capital social pagado	40.8	45.8	63.8	63.8	68.8	70.8
Reservas de capital	9.6	11.5	12.9	13.9	14.3	15.3
Resultado por aplicar	25.7	35.6	23.6	29.2	17.2	3.2
Utilidades no distribuibles	7.0	8.2	9.8	9.9	8.7	26.0
Revaluaciones	-	-	-	-	-	-
Recuperaciones de activos castigados	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2
Provisiones	3.1	3.8	4.5	3.6	0.0	0.0
Pasivo + Patrimonio	1,022.9	1,055.5	1,134.4	1,212.9	1,279.2	1,325.1

Fuente: Banco Promerica, S.A. y Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS (MILLONES US\$)						
Indicador	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Ingresos de intermediación						
Ingresos de operaciones de intermediación	91.5	102.4	106.7	114.5	123.3	116.7
Captación de recursos	33.1	36.7	40.3	44.2	49.4	45.0
Margen de intermediación						
Ingresos de otras operaciones	6.3	7.3	8.3	9.0	9.5	8.5
Costos de otras operaciones	3.1	4.6	4.4	5.5	5.5	6.2
Margen financiero						
Reservas de saneamiento	14.4	15.7	20.7	25.2	38.4	23.5
Margen financiero neto de reservas						
Gastos de operación	31.4	35.1	38.5	42.4	42.1	44.9
Gastos de funcionarios y empleados	14.1	15.8	17.6	16.5	17.6	20.2
Gastos generales	13.8	15.2	16.7	21.2	19.3	19.1
Depreciación y amortizaciones	3.5	4.0	4.2	4.7	5.2	5.6
Margen de operación						
Ingresos no operacionales	3.5	3.7	4.6	6.5	10.2	8.1
Gastos no operacionales	2.7	2.3	2.3	2.3	3.6	3.6
Margen antes de impuestos						
Impuestos directos	4.5	5.6	4.1	3.2	1.8	4.9
Contribuciones especiales	-	0.6	0.4	0.3	0.2	0.5
Utilidad neta						
	12.2	13.0	9.0	7.0	2.0	4.7

Fuente: Banco Promerica, S.A. y Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Rentabilidad						
Margen de intermediación	63.87%	64.19%	62.28%	61.37%	59.93%	61.41%
Margen financiero neto de reservas	51.64%	51.52%	46.58%	42.43%	32.13%	43.21%
Margen operativo	17.37%	17.28%	10.50%	5.42%	-2.03%	4.74%
Margen neto	13.32%	12.70%	8.44%	6.12%	1.64%	3.99%
Retorno Patrimonial SSF	15.4%	14.0%	8.5%	9.0%	1.8%	4.0%
Retorno sobre Activos SSF	1.2%	1.3%	0.8%	0.6%	0.2%	0.4%
Utilidad Neta (Pérdida) - US\$ Miles	12,197.3	13,004.7	9,003.5	7,007.2	2,016.0	4,656.4
Solvencia						
Coefficiente patrimonial	12.5%	14.4%	16.2%	15.7%	15.5%	16.3%
Endeudamiento legal	9.4%	11.0%	12.4%	12.1%	11.8%	12.5%
Liquidez						
Coefficiente de liquidez neta	26.2%	28.0%	31.5%	28.9%	36.6%	41.6%
Caja entre Obligaciones con el público	28.9%	30.9%	28.2%	28.5%	32.2%	26.5%
Calidad de activos						
Suficiencia de reservas	1.6%	1.6%	1.7%	1.9%	2.8%	3.2%
Índice de vencimiento	1.6%	1.6%	1.7%	1.8%	2.8%	1.0%
Cobertura de reservas	100.6%	100.7%	100.6%	102.0%	100.0%	320.9%
Cartera neta- US\$Miles	732,527.2	761,517.7	791,893.5	862,384.7	855,151.0	834,292.4
Variación de cartera	13.0%	3.7%	4.0%	8.9%	-0.8%	-2.4%
Variación de cartera vencida	54.1%	3.3%	10.7%	18.9%	53.3%	-65.9%

Fuente: Banco Promerica, S.A. y Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR

Estados Financieros de Hencorp Valores, S.A., Titularizadora

**BALANCE GENERAL
HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA
(US\$ MILES)**

Componentes	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-19	dic-20
ACTIVO						
Efectivo y sus equivalentes						
Bancos e intermediarios financieros no bancarios	354	143	1,430	666	666	2,543
Inversiones financieras	2,855	2,987	2,395	2,493	2,493	143
Cuentas y documentos por cobrar	766	726	760	879	879	1,045
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas.	103	108	91	90	90	92
Rendimientos por cobrar	6	2	3	2	2	19
Impuestos	67	57	60	62	62	54
Activo corriente	4,151	4,023	4,740	4,192	4,192	3,897
Muebles	45	22	9	8	8	10
Activo no corriente	45	22	9	8	8	10
Total activo	4,196	4,045	4,750	4,199	4,199	3,907
PASIVO						
Cuentas por pagar	721	486	486	568	568	497
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	150	130	130	147
Impuestos por pagar	620	603	590	631	631	544
Dividendos por pagar	-	150	741	-	-	-
Pasivo corriente	1,341	1,239	1,967	1,329	1,329	1,188
Pasivo no corriente	-	-	-	-	-	-
Total pasivo	1,341	1,239	1,967	1,329	1,329	1,188
PATRIMONIO						
Capital	1,165	1,165	1,177	1,177	1,177	1,200
Reservas de capital	233	233	233	235	235	235
Resultados	1,457	1,408	1,372	1,458	1,458	1,284
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	13	7	5	5	5	0
Resultados del presente período	1,444	1,401	1,367	1,453	1,453	1,283
Total patrimonio	2,855	2,806	2,782	2,871	2,871	2,719
Total pasivo más patrimonio	4,196	4,045	4,750	4,199	4,199	3,907
Cuentas contingentes de compromiso y control propias						
Cuentas contingentes de compromiso deudoras	518,884	633,428	607,068	628,854	628,854	654,915
Otras contingencias y compromisos	518,884	633,428	607,068	628,854	628,854	654,915
Total	518,884	633,428	607,068	628,854	628,854	654,915
Contingentes de compromiso y control acreedoras						
Cuentas contingentes y de compromisos	518,884	633,428	607,068	628,854	628,854	654,915
Responsabilidad por otras contingencias y compromisos	518,884	633,428	607,068	628,854	628,854	654,915
Total	518,884	633,428	607,068	628,854	628,854	654,915

Fuente: Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS
HENCORP VALORES, LTDA, TITULARIZADORA
(US\$ MILES)

Componentes	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-19	dic-20
Ingresos de explotación	3,427	3,280	3,343	3,501	3,501	3,055
Ingresos por titularización de activos	3,427	3,280	3,343	3,501	3,501	3,055
Costos de explotación	1,384	1,290	1,394	1,432	1,432	1,290
Gastos de operación por titularización de activos	2	12	93	80	80	15
Gastos generales de administración y de personal de operaciones de titularización	1,358	1,254	1,285	1,348	1,348	1,272
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes	24	25	16	4	4	3
Resultados de operación	2,043	1,990	1,949	2,069	2,069	1,765
Ingresos financieros	74	41	40	17	17	65
Ingresos por inversiones financieras	73	36	37	13	13	24
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar	1	1	3	5	5	41
Otros ingresos financieros	-	4	-	-	-	-
Gastos financieros	53	27	36	10	10	7
Gastos por obligaciones con instituciones financieras	-	1	1	-	-	-
Gastos por cuentas y documentos por pagar	53	24	3	1	1	0
Otros gastos financieros	-	-	5	9	9	7
Pérdidas en venta de activos	-	2	27	-	-	-
Resultados antes de impuestos	2,064	2,004	1,953	2,076	2,076	1,823
Impuesto sobre la renta	620	603	586	625	625	540
Resultados después de impuestos	1,444	1,401	1,367	1,451	1,451	1,283
Ingresos extraordinarios	-	0	-	2	2	-
Resultados netos del período	1,444	1,401	1,367	1,453	1,453	1,283

Fuente: Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora / Elaboración: PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de la misma le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.